



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

DESARROLLO DE TESIS

“Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

Daniela Ysabel Mediana Gallardo

ASESOR

Mg. Lutgarda Palomino


LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Ambiental

LIMA – PERÚ

2018



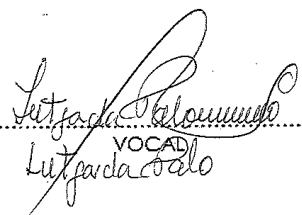
PAGINAS PRELIMINARES

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado, encargado de evaluar la tesis presentada por don
 (a) Medina Gallardo Daniela Ysabel
 cuyo título es: Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evolución y fiscalización ambiental (OEFA), 2017

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 1.9 (número)
Distintivo (letras).

Trujillo (o Filial) S.J.L. 12 de 07 del 2018

 PRESIDENTE <i>En: Eulalia Vargas Flores</i>	 SECRETARIO <i>José Rómulo Bannistero J.</i>
 VOCAL <i>Luzpardo Coto</i>	

 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	 VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	 RESPONSABLE DEL SEC	 VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Elaboro	Dirección de Investigación	Revisó	Vicerectorado de Investigación

Dedicatoria

Primeramente a Dios quien permitió que llegase a ésta etapa profesional de mi vida, a mis hermanos, Diana, Carmen, Juana, David, y a mis amigas más que hermanas: Blanquita, Samanta, Rashel, Rita.

Agradecimiento

Quiero agradecer el apoyo brindado a cada uno de los docentes que me apoyaron, en especial a la Dra.Lutgarda Palomino, por la paciencia, tolerancia y comprensión en este desarrollo, a Boris Céspedes y Diana Gonzales que son mi hermana y cuñado que los valoro desde el fondo de mi corazón.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Daniela Medina Gallardo, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela Académica Profesional de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de Junio de 2018



Daniela Medina Gallardo

DNI N 80437141

Presentación

Señores miembros del jurado:

Presento antes ustedes la investigación de tesis titulada “Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017”, puesto a vuestra consideración, que tiene como propósito Determinar de qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017., en base a teorías, a trabajos previos observación de la realidad nacional y demostrando mediante resultados estadísticos a personas conocedores del tema

La elaboración de la presente investigación se ha realizado en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.



Daniela Medina Gallardo

DNI N 80437141

Resumen

El siguiente trabajo tuvo como objetivo general, Determinar de qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017., donde mi población está conformada por 93 trabajadores de la OEFA, organismo de fiscalización ambiental, para la cual se utilizó una muestra (probabilística aleatoria simple), de 66 personas, se utilizó para la recolección de datos el cuestionario, mediante la técnica de la encuesta, se obtuvo una confiabilidad de .879 para la variable independiente y .809 para la variable dependiente según la tabla categórica, nuestros instrumentos son altamente confiables, donde el

coeficiente de relación entre las variables es de 0.749 esto quiere decir que existe relación entre las variables acumulación de material orgánico y bienestar del ecosistema, el coeficiente al cuadrado es .701 que se traduce que el 70.1% de la variable bienestar del ecosistema es explicada gracias a la variable acumulación de material orgánico, donde la significancia es igual .000 de la tabla número 15 del Resumen Modelo y me posibilita realizar un modelo de regresión lineal, en la prueba de hipótesis P- Valor = ,000 de (significancia) eso significa que se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto se concluye que: se acepta la hipótesis general propuesta H_1 “La acumulación de material orgánico influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017”.

Palabras claves: material orgánico, ecosistema, OEFA.

ABSTRACT

The following work had as a general objective, Determine how the accumulation of organic material influences the wellbeing of the ecosystem in the agency of evaluation and environmental control (OEFA), 2017., where my population is made up of 93 workers of the OEFA, environmental control body, for which a sample (simple random probabilistic) of 66 people was used, the questionnaire was used to collect data, using the survey technique, a reliability of .879 was obtained for the independent variable and .809 for the dependent variable according to the categorical table, our instruments are highly reliable, where the coefficient of relationship between the variables is 0.749. This means that there is a relationship between the variables, the accumulation of organic material and the wellbeing of the ecosystem, the coefficient at square is .701 which means that 70.1% of the ecosystem welfare variable is explained thanks to the variable accumulation of organic material, where the significance is equal to .000 of the table number 15 of the Summary Model and it allows me to perform a linear regression model, in the hypothesis test P- Value =, 000 of (significance) that means that the null hypothesis is rejected, therefore it is concluded that: the proposed general hypothesis H1 is accepted "The accumulation of organic material has a significant influence on the well-being of the ecosystem in the environmental assessment and control agency (OEFA), 2017".

Keywords: organic material, ecosystem, OEFA.

INDICE

	Página
PÁGINAS PRELIMINARES	
Autorización de publicación de tesis	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Presentación	viii
Resumen	ix
ABSTRACT	x
INDICE	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	17
1.3. Teorías Relacionadas al tema	20
1.4. Formulación al problema	30
1.5. Justificación del estudio	30
1.6. Hipótesis	32
1.7. Objetivo	32
II. MÉTODO	
2.1. Diseño de investigación	35
2.2. Variables, operacionalización	35
2.3. Población y muestra	38
Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y	
2.4. confiabilidad	42
2.5. Métodos de análisis de datos	45
2.6. Aspectos éticos	46
III. RESULTADOS	47
IV. DISCUSIÓN	59

V.	CONCLUSIONES	64
VI.	RECOMENDACIONES	66
VII.	REFERENCIAS	68

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos

Anexo 2: Matriz de consistencia

Anexo 3: Validación de los instrumentos

Anexo 4: Autorización de publicación de tesis para repositorio institucional

Anexo 5: Evaluación de la similitud del instrumento con Turnitin

Índice de Tablas

Tabla 01	Operacionalización de las variables (variable independiente)	30
Tabla 02	Operacionalización de las variables (variable dependiente)	30
Tabla 03	Relación de expertos que validan el instrumento	33
Tabla 04	Resumen de procesamiento de casos (variable independiente)	33
Tabla 05	Estadística de fiabilidad (variable independiente)	33
Tabla 06	Resumen de procesamiento de casos (variable dependiente)	34
Tabla 07	Estrategia de fiabilidad (variable dependiente)	34
Tabla 08	Resumen del modelo(objetivo general)	35
Tabla 09	Coeficiente (objetivo general)	35
Tabla 10	Resumen del modelo (objetivo específico 1)	37
Tabla 11	Coeficiente (objetivo específico 1)	37
Tabla 12	Resumen del modelo(objetivo específico 2)	39
Tabla 13	Coeficiente (objetivo específico 2)	39
Tabla 14	resumen del modelo (objetivo específico 3)	41
Tabla 15	coeficiente (objetivo específico 3)	41

Índice de Gráficos

Grafico 01	36
Grafico 02	38
Grafico 03	40
Grafico 04	42

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Actualmente nuestra sociedad viene atravesando por uno de los problemas más alarmantes con respecto al Medio Ambiente en los últimos 45 años. De acuerdo con lo establecido en la primera convención de 1972 en la denominada Cumbre de la Tierra en la ciudad de Estocolmo.

Pues a través del paso de los años nuestro planeta sufre excesos de contaminantes producidos por el propio ser humano, es decir de todos los excesos que producen para lograr satisfacer sus propias necesidades teniendo como consecuencia de que todo lo que emplean no lo usan en su totalidad, sino que dichos sobrantes son expuestos en nuestras calles, parques, zonas de recreación, así como mares, lagos y otros.

De modo que a estos se les constituyen como Acumulación de material orgánico llamados comúnmente como basura, la cual genera no solo contaminación a nuestro ecosistema, sino que es un atractivo perfecto para plagas de animales rastreros, lo mismo que voladores, que también vienen consigo un sin número de enfermedades directas al ser humano.

En el mundo la acumulación de material orgánico es uno de problemas que más aqueja a la sociedad, pues las autoridades que son las llamadas al cuidado ambiental no logran resolver dicha problemática, la cual consiste en los excesos de basura que son generados por la humanidad, como consecuencia del desarrollo industrial, o por descuidos domésticos teniendo como resultado calles llenas de basura, lagos contaminados, mares sucios, etcétera.

Pero aun así no dejan de sumar esfuerzos creando sanciones drásticas y convocando conferencias mundiales relacionadas al cuidado del medio ambiente en general, cuyo fin es garantizar el bienestar a las generaciones presentes usando lo adecuado, sin perjudicar a las generaciones futuras, para de esa manera se logre dejar un buen legado generacional. Así tenemos que esto se empezó a dar desde 1972 en Estocolmo Suecia, hasta la última cumbre de Río del 2015, se puede apreciar el avance que vienen dando estos países acerca del cuidado del medio ambiente, estableciendo normas Mundiales para garantizar un ecosistema sano.

En la actualidad Países europeos como Suiza, cuentan como plantas de tratamiento de materia orgánica, así como fábricas de separación de basura, de modo que le dan otro tipo de reutilización a la misma, y lograr a utilizar el 90 % de su basura. Y sin ir más lejos tenemos en sub América a Colombia que cuenta con toda una planta moderna de transformación de material orgánico, plástico y otros, es decir genera puestos de trabajo a través de la transformación de material orgánico, por lo cual se une a las del cuidado ambiental.

En el ámbito Nacional en nuestro País produce 3,000 toneladas de basura al año, siendo una cifra alarmante de acuerdo con los últimos informes hechos por el Ministerio de ambiente (MINAM) por tales estudios se establece normas juntamente con sanciones que van derivadas al cuidado y protección del medio ambiente en que vivimos. Perú es un potencial contaminador en todos los aspectos, pese a que hay normas establecidas por el Ministerio del ambiente, casi nunca se ponen en efecto, de allí vemos la falta de jurisprudencia con respecto a sanciones dadas a quienes contaminan el espacio en que habitamos..

En el ámbito regional observamos en la mayoría de ciudades los excesos de contaminación, y enfocándonos en nuestra investigación se observa en sus calles, mercados, colegios, hospitales, centros de recreación, centros de trabajo, zonas arqueológicas, excesos de residuos sólidos que van desde cerros de basura, así como desmontes y más, además observamos como las grandes mineras contaminan a diestra y siniestra, y el Estado no cumple ni al 70%. Pues ellos piensan que con sanciones de acuerdo con la Ley General del ambiente, van a poder resarcir el daño ocasionado, y se pretende que con los pagos que estas empresas hacen al Estado les da la facultad de dañar y pagar, vale decir está bien contamina nomás pero luego pagas, cierto es que las sanciones han sido creadas para ser ejecutadas, pero también es cierto que si estas son solo para mediante dinero resarcir algo ir resarcible, pues no les veo la relevancia, es necesario que las sanciones puestas por los diferentes organismos ambientales sean basadas en algo que existió y ya no existirá.

Así mismo en el ámbito local, San Juan de Lurigancho produce 945 toneladas de basura de residuos sólidos al día, las cuales más de 200 toneladas pertenecen al sector 2 que es el sector donde está ubicada la urbanización las flores de primavera, siendo este observando en nuestras calles, parques y zonas de recreación y demás, las cuales están siendo afectadas por diferentes tipos de residuos sólidos, que en pocas palabras se les llama basura. Las cuales no solo son causantes de muchas enfermedades.

En nuestros reglamentos jurídicos, sea la Ley general del ambiente 28611, o la Ley general de residuos sólidos 27014, en ellas se manifiesta sobre las diferentes sanciones que estas dan a quienes caen en tipos de delitos ambientales, en las mismas también se puede observar de todo lo que debemos de hacer con el fin de proteger nuestro ecosistema, pero como es sabido en la práctica eso no se da, pues los organismos de fiscalización han perdido participación en las mismas, pues a través del decreto legislativo 1055 se le quita facultad sancionadora en ciertos aspectos, todo ello porque se decía que la misma muchas veces de manera abusiva ponía sanciones injustificadas.

La Ley 29419 que regula la actividad de los recicladores, dicha ley regula la actividad de los trabajadores dedicada al reciclaje, para ser orientarlos, capacitarlos, protegerlos para de esa manera promover el desarrollo social y laboral, para que contribuyan al manejo ecológicamente y efectivo de la basura del País.

1.2 Trabajos previos

Internacionales

Pichardo (2009), mencionó en su artículo científico titulado “Responsabilidades Municipales en Materia Ambiental” expresa que los Municipios tienen la responsabilidad inmediata, ineludible y directa hacia nuestro medio ambiente pues hace años atrás no se reconocía como algo principal si no como algo secundario, y como conclusión afirma que hoy por hoy es una obligación Jurídica, y a la vez un compromiso del gobierno mexicano tanto como de la sociedad.

Matus (2007), en su tesis “La intervención del Municipio en la Aplicación del Derecho Ambiental Nicaragüense “para obtener el grado de abogado ambientalista, de la universidad Nacional de Nicaragua, expresa que a las autoridades Municipales se les ha otorgado la facultad en diversas normas del sector las cuales están estipuladas en el capítulo I de esta tesis de manera clara, la que especifica cuáles son las competencias de las Municipalidades, y tienen como conclusión que se debe recordar que los Municipios se regulan el la Constitución Política y en una determinada Ley o decreto y este régimen no debería de cambiar

Corrales (2013), en su Revista científica titulada “Hacia la Construcción de un modelo de Gestión Ambiental y Auditoría Ambiental Municipal: Una discusión Teórico Conceptual con Aportes desde la Geografía” concluye que se trata de ejercer un monitoreo y contra elementos como mecanismos de espacio que se desarrollen en territorio Municipal, que conlleve efectivamente un proceso de auditoría, y vigilancia a modo de que se tenga vigilada la gestión de los Municipios en temas Ambientales, cuyo fin es buscar contextualizar a nivel constitucional la responsabilidad que recae sobre ellos.

Nacionales

Paccha(2014), en su tesis titulada “Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental” para adquirir su maestría en Ingeniería ambiental, de la Universidad Nacional de Ingeniería, llega a la conclusión que para determinar la reducción de la contaminación ambiental, a corto mediano y a largo plazo se debe crear un plan de acción, es decir un sistema integral de recolección, transformación, comercialización y deposición adecuada de los residuos sólidos cuyo fin es que contribuya a la calidad de vida y al medio ambiente.

Ordoñez (2015), expone en su tesis de investigación de Ingeniería Ambiental “Exposición de residuos sólidos urbanos en espacios públicos y su relación con la cultura ambiental en la urbanización Los postes S.J.L. 2015” para el grado de ingeniero ambiental, de la Universidad César Vallejo Lima Este, sostiene que si tan solo la ciudadanía tuviera un poco más de cuidado con lo que respecta a la basura que deja en las calles, y no las dejara en plena avenida, entonces así

se evitaría el exceso de contaminación, y esos residuos sólidos servirían para ser reusables en combustibles ecológicos.

Cañote (2017), señala en su libro de investigación titulado “Responsabilidad Social y medio ambiente” tuvo como objetivo principal estudiar los efectos de las actividades productivas empresariales, reclamar esfuerzos para contribuir la preservación de la misma cuya responsabilidad no recae directamente en ella, y que concluyó en el requerimiento de la participación del Estado, para la ejecución de políticas públicas que van conducidas a cambiar las conductas, no solo de los sectores de producción privados, así también del consumidor final. Todo ello en la mejora y en la protección de nuestro ambiente, pues es una tarea de todos quienes integran una sociedad. Pero es deber del Estado promover la realización de prácticas de responsabilidad en grandes empresas, así como en los PYMES.

Polo (2017), en su libro titulado “El Derecho Ambiental, El Estado y su Responsabilidad Jurídica” Estudio que tuvo como objetivo principal medir la responsabilidad social del Estado en relación a los problemas ambientales, cuya conclusión fue que el Estado deberá asumirlos en un plazo no muy atrasado, pues de modo que en estos últimos tiempos brilla por su ausencia, es decir no se hace notar en ninguna de sus actividades propias de la gestión a los cuales fueron llamados, la cual es que debe de proteger los derechos del ambiente en donde vive una determinada población la cual es merecedora de la misma el estado debería crear políticas públicas y crear plantas de tratamiento de basura.

Zuzunaga (2008), en su tesis titulada “tratamiento térmico de los residuos sólidos para Lima y Callao” para obtener el grado de Ingeniera Civil, de la Universidad Ricardo Palma, en la ciudad de Lima, Perú, llega a la conclusión que la incineración de residuos sólidos es la mejor alternativa de eliminación de basura acumulada en los rellenos sanitarios, botaderos clandestinos y la mayor de las calles y avenidas, sobre todo asentamientos humanos, pueblos jóvenes, conos de nuestra gran capital pero es primordial tener una debida transportación de los materiales tóxicos para que se cumpla esta tarea.

1.3. Teorías relacionadas al tema

De los estudios realizados referentes al tema de estudio, podremos encontrar a través de los diferentes autores diversas teorías que nos ayudaran a entender de manera sencilla este estudio:

Según Otero (1996), señala que la acumulación de material orgánico en la actualidad, no se le toma importancia, ya que las municipalidades que es el ente fiscalizador no cuenta con apoyo del estado para realizar dicha labor, y que las fiscalizaciones no cumplen con el control eficiente que deberían tener por el cuidado del medio ambiente en el que vivimos (p.77)

Un residuo es cualquier materia, sustancia u objeto a la cual su usuario se va a desprender quiera o no, tenga o no la obligación de dejarlo. Son materiales obtenidos por las diversas actividades hechas por el hombre, derivadas de la producción, consumo o transformación la cual dejan de ser útil, pero que quizás pueda ser usado en otra cosa (Hebert, 1996, p.120).

Se le considera basura a todo material que se considera desecho, vale decir, que éste ya no es útil para nuestras necesidades, para lo cual se necesita eliminar, la cual será producida donde se ubiquen personas, tanto en casas, postas de salud, escuelas, mercados, parques, etcétera (Hebert, 1996, p.115).

Daño ambiental es determinar las consecuencias hechas en infraestructura, así como las hechas en el suelo desarrolladas en situaciones diferentes, es decir las diferentes construcciones que se dan, vale decir si se construye sobre un río su aprovechamiento hidroeléctrico sobre un mismo cause, esto va a ocasionar alteraciones en nuestro sistema hídrico, las cuales no son evaluadas por evaluación ambiental estratégica por cada proyecto realizado (Bramont Arias, 2005), p.47).

Gestión de residuos sólidos es la responsabilidad que va recaer en quien genera, sea esta persona jurídica, o persona natural, que como consecuencia de sus actividades estos generen residuos sólidos, no importa el desempeño que ejerzan diferentes actividades sea importador distribuidor, comerciante o usuario (Otero, 1996, p.106).

Los delitos contra el medio ambiente es un daño es intolerable, mejor dicho: hay muchos que consideran que todo tipo de daño deberían de ser condenables, por eso el estado de derecho realiza toda acción con tal de sancionar a quienes ejerzan cualquier tipo de daño, con la finalidad de que estos paguen por los daños ocasionados con el fin de nadie vuelva o intente cometer el mismo daño, por eso hay casos en que se persigue incansablemente a los autores de los daños ocasionados, con el fin de que recaiga sanción sobre ellos, ya que en muchos casos a estos se les denominan daños intolerantes (Martínez, 2010,p.81).

Se dice que un planeamiento sobre el manejo de residuos sólidos que este ofrece estará enmarcado dentro de las políticas de un sistema integral para poder controlar y prevenir el exceso de contaminación las cuales son creadas o generadas producto de nuestras actividades todo ello acogándose dentro del marco normativo actualizado(OSINERGMIN,2017).

Jordano (1995), menciona que el control interno comprende un plan de organización con todos los métodos y procedimientos para la construcción de estrategias que ayudaran a la mejora de una gestión institucional y la adhesión a políticas prescritas por la dirección (p.211).

Jordano (1995), señala que se realiza la construcción de un control interno bajo la premisa de la conceptualidad costo/beneficio, el control interno se realiza para establecer pautas de direccionamiento que supere los costos, y cabe precisar que el control interno tiene como objetivo principal ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa (p.218).

El centro nacional de cultura ambiental (2014) señala que el uso sostenible de los recursos naturales, como la utilización continuada de determinados recursos brindados por la naturaleza y que es sometida al siguiente principio, que las tasas de recolección deben ser iguales o menores a las tasas de regeneración.

La organización mundial de la salud (1994), define como la percepción de una persona sobre su posición en su vida en lo que se refiere a cultura, educación y sobre todo en salud también menciona que la calidad de vida está relacionada directamente con sus objetivos o expectativas e intereses.

Guzmán (2008), señala sobre la calidad de vida que definida como el bienestar personalísimo que deriva de una satisfacción que para el individuo resulta importante, indica sobre que la calidad de vida que es el bienestar físico y síquico, que ayuda a la estabilidad emocional y al bien desenvolvimiento en las actividades (p.39).

Mazzilli (2006), señala que la fiscalización es la inspección detallada a personas o entidades o actividades para comprobar, examinar controlar o criticar acciones de otros por lo que fiscalización es equivalente a control (p. 66).

Meraz (2007), indica que, la fiscalización es un conjunto de acciones realizadas por funcionarios públicos o en su defecto servidores públicos que realizan comprobación de normas dispuestas por los organismos del estado (autoridad competente), que en uso de sus facultades legales, buscan que se cumplan las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del ambiente de actividades productivas o extractivas.

Para la OEFA (2009), define a la supervisión ambiental como el control directo a los administrados para que se asegure el cumplimiento de las obligaciones ambientales y socio ambientales controlables que tienen su origen en las normas, en los instrumentos de gestión ambiental y, en las disposiciones y mandatos emitidos por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Otero (1966), señaló que la supervisión es la observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa. Es un procesamiento monótono rutinario en relación a todos los aspectos del proceso, la función principal es fiscalizar y controlar las actividades del proyecto. Es observación, observación sistemática (p.56).

Paccha (2014), indica que el control ambiental es la inspección detallada de la normativa señalada en el reglamento ambiental, y son necesarias para disminuir o evitar, cualquier tipo de afección al medio ambiente en general, y a un ecosistema en particular, producto de las actividades humanas, o por desastres naturales; lo mismo que para disminuir los riesgos para a la salud humana (p.278).

Pajuelo (2017), indicó acerca de la finalidad de las sanciones lo siguiente: “Los recargos punitivos son las indemnizaciones o desembolso de dinero por haber infringido normas jurídicas vigentes en materia de protección del medio ambiente

Según Bramont Arias (2005), señaló sobre el concepto sanción que se define como “el castigo que la autoridad impone para quien viola una ley, haciendo lo que ella prohíbe o no haciendo lo que ella ordena”. (p.134)

Martínez (2010), define sanción como: una consecuencia jurídica por falta de un administrado al incumplimiento de un deber produce en relación con el obligado. Al imponer una multa, la entidad no busca recaudar, más bien castigara los infractores y ejemplificar a los demás contribuyentes acerca de los efectos nocivos que pueden sufrir si también violentan el régimen impositivo (p.92).

La OMS (2018), definió el bienestar del ecosistema como los beneficios que el planeta obtiene de los recursos naturales, es decir es el bienestar que obtiene todo el mundo, abarca desde el aprovisionamiento, la regulación y de alguna manera los servicios culturales que afectan directamente a la biodiversidad.

El suelo se concibe como un recurso vivo y no renovable. La capacidad terrenal dependerá de la existencia de la capacidad en poder sostener la buena producción vegetal y animal; conservar y/o optimizar la buena calidad del recurso tanto del agua como del aire, sosteniendo el estado de salud confortable y el espacio del hombre. De este modo un buen suelo tiene un significativo contenido de elementos orgánicos, lo que se va a cohesionar con una alta capacidad de producción de recursos (Ulrich, 1998, p.52)

El elemento orgánico, con el transcurso del tiempo es un imponente constructor de rocas de categoría sedimentarias. Puede que exista la posibilidad, que los cementos son lo que contraen ricos en elemento orgánico, pudiendo haber sido capaces de formar hidrocarburos. Los elementos orgánicos se fundamentan en la intervención de aquellos residuos vegetales o de los mismos animales que habitan para el procedimiento químico bacteriano o el proceso de descomposición, Estos cementos cuyo comienzo fueron las populares y extrañas rocas catalogadas organogenias. (Pastorino, 1995, p.224)

La materia orgánica del suelo (MOS) está conformado por diversos compuestos que derivan de los residuos orgánicos, pudiendo ser de animales o plantas, y los efectos de sus desechos. El ambiente químico de la materia orgánica del suelo conformada por una secuencia de elementos de carácter muy complejo, categoría en un perpetuo estado de metamorfosis, a partir de los restos de aquellos cultivos y animales nuevamente afiliados hasta la complicada estructura del humus, cogida a posterior de indicios muy prolongados de evolución. (Pastorino, 1995, p.226)

La materia orgánica del suelo incumbe a elementos carbonados en diferentes indicios de desintegración. Su persistencia en el desarrollo del suelo es demasiado variado, a partir de septenarios a siglos. A la medida que se descompone la materia, se produce una secuencia cuyo propósito es obtener fracciones con mayor resistencia cada vez, y con peculiaridades diferentes al elemento original. Existe la posibilidad de su separación, se de acuerdo a ciertas características de compatibilidad de su descomposición; esas fracciones tienen una lentitud de descomposición, por para efectuar ese análisis se desprende de muchos años para observar resultados. De otro modo, los materiales más fértiles o menos transformados, logrando ser restos de cultivos o en circunstancias productos de transformación, son biológicamente más activos. (Pastorino, 2005, p. 212)

La materia orgánica está adherida a la degradación de microbiana que desprende de las distintas fuentes, logrando ser las remesas vegetales, los residuos de animales, y sus propias excreciones. Asimismo, las cédulas microbianas fenecidas valen como aquella fuente de Carbono para las futuras generaciones de la propia comunidad microbiana. El aspecto químico de la

materia orgánica es netamente muy complicada y las seguidas investigaciones de las evoluciones y de los organismos responsables de los que comúnmente son demasiado interesantes, pero no exime de fenómenos que proceden de a mismos sustratos del ambiente. (Martínez, 1987, p. 122)

Los diversos minerales que forman las voluptuosas ricas que dan inicio a una superficie de suelos que son de carácter inestable, bajo contextos comunes de la tierra, como aquella que es la temperatura, la presión, el oxígeno, el agua y el dióxido de carbono. Esas sustancias orgánicas que se forman en las plantas que tienen vida también son inseguros después de su fenecimiento. Dicha formación se los suelos, se inician cuando los organismos vivos emigran en las diversas rocas. (Bichardo, 2009. p.120)

La labor biológica y la humificación de la propia materia orgánica, apresuran el proceso de meteorización. De esta manera, el procedimiento de humificación y el proceso de meteorización son típicas reacciones que van a permitir garantizar la estabilidad de las rocas meteorizadas y de la misma materia orgánica en la formación del suelo. La flora y la fauna para la formación de la materia orgánica del suelo, juega un rol sumamente importante. (Bichardo, 2009, p- 155)

La actividad biológica y la humificación de la materia orgánica aceleran la meteorización. De esta forma, la humificación y meteorización son reacciones que permiten estabilizar las rocas meteorizadas y la materia orgánica formando el suelo. En el proceso de formación de la MOS, la flora y fauna que vive en el suelo juega un rol fundamental. (Narvadez, 2012, p. 111)

La materia orgánica de los suelos, es el fruto de la desintegración química de las excreciones de los animales que habitan y los microorganismos, de los restos de los vegetales o de la misma degradación de cualquiera de lo mencionado tras su fenecimiento. En general; la misma materia orgánica se divide en elementos húmicos y no húmicos. En lo que concierne en la segunda opción persiste la desintegración química e inclusive la organización física de aquellos tejidos tantos en los animales como en las plantas. (Martinez, 1987, p. 127)

Los organismos de la superficie desintegran ese tipo de elementos orgánicas dejando solamente residuos con mayor rigurosidad atacables, como en algunos casos en aceites, cera, grasas, y ligninas procedentes de los vegetales. Los residuos son cambiados por partes de los microorganismos, estancando una fracción como elementos propios. El fruto de la mutación, es un compuesto muy complicado de aquella sustancia coloidal, y deformada de colores oscuros catalogados como Humus biblio. (Morales, 2008, p.155),

Los rellenos sanitario, es una táctica de las diferentes disposiciones finales de aquellos restos solidos que se encuentran en el suelo, que no origina ningún tipo de molestia para la salud, integridad y seguridad pública; pero sin perjudicar el medio ambiente, durante y después de su procedimiento en su tratado. (Guzmán, 2008, p.82)

Esta típica teoría utiliza ciertos grados de ingeniera para poder recaudar la basura en un espacio, más estrecho, cubriéndola con muchas capas de tierras que usualmente y compactándola para reducir su excesivo volumen y aplicar el recojo de elementos que se pueden servir para darle otro mejor uso, como es la reciclaje. Esto generara erradicar ciertos problemas que pueden generar a los líquidos y gases que van a ser ocasionados por la desintegración de la materia orgánica (Guzmán, 2008, 91)

En menos de un siglo, En Norteamérica, sugirió el relleno sanitario como un producto o una vía de las tantas experiencias, de cobertura y de aquellas bases de reciclaje de los residuos usables; desde ese momento, se emplea este rotulo para hacer mención al lugar en el cual los restos son primero depositados y luego tratados y reciclados, como un mecanismo de operación. En la actualidad un verdadero relleno cumpliendo las diferentes expectativas seria, diseñada y operada como una obras de saneamiento, que tendrá con como partes fundamentales el control de lo suficiente éxito en lo adecuada. Guía de relleno sanitario. (Fonseca, 2010, p.72)

Respecto al transporte de sustancia y residuos toxico sumamente peligroso es menester aplicar ciertas medidas de protección para el desplazamientos de dichos elementos, evitando así surtir efectos contaminantes y adversos perjudicando la salud de las personas e impacto negativo sobre el ambiente. Esto se relaciona sobre el exceso de responsabilidad que debe de afrontar la

empresa que transporta o la que normalmente contrata, cumpliendo una serie de requisitos que se encuentra en una vía protocolar, o aquellas prácticas que se deben de actuar con cautela. (Cabrera, 2012, p. 210)

Es necesario seguir un plan de procedimiento para evitar ciertos grados de contaminación producto de un mal transporte de materiales tóxicos, perjudicando a los empleados y personas que se encuentran alrededor donde transita el vehículo, causando un gran daño al ambiente (Otero, 1996, p. 133).

La planta de tratamiento es aquel lugar donde se realiza un conjunto de operaciones físicas, químicas o biológicas o quizás térmicas de los restos sólidos o materias orgánicas, que tienen la finalidad de captar o reciclar lo necesario para que se vuelva a reutilizar algunos desechos y así disminuir su grado de peligrosidad, o apropiarse de aquellas propiedades físicas, biológicas o químicas para un propósito común. La disposición final, es aquella operación que se digna de controlar y ambientar adecuadamente del manejo de los residuos. Existen diferentes maneras para disponer los residuos sólidos, lo más comunes serían el relleno sanitario (Hernández 2017, p.145)

El sistema ecológico, es el mecanismo biológico funcional que se expande los diversos organismos de un espacio dado (biocenosis) y el medio ambiente físico (biotopo) conveniente. Asimismo, se puede señalar que el ecosistema es la conjunción de biocenosis (materia biótica del ecosistema) y del biotipo (Elemento abiótico). Que se basa, de esta manera, del grado más alto de la estructura de los seres vivos (Barry, 1966, p. 198)

Un ecosistema es aquel cúmulo desarrollado por los seres vivos y aquellas materia en vías de relación al ambiente, y en referencia vital que se puede establecer entre ellos. La ciencia que tiene por encargo el estudio de esta materia es la ecología. Los ecosistemas pueden ser acuáticos como terrestres. En relación a nuestro planeta, la gran mayoría de ecosistemas son los acuáticos debido a que la tercera parte solamente es terrestre, mientras tanto los ecosistemas terrestres son los más conocidos, debido a que los instrumentos son más fáciles de aplicar. (Barry, 1966, p. 201).

Con la protección del bienestar del ecosistema, se obtendría algunos beneficios, como el alimento, el agua, el aire limpio protección contra el

intemperie, además como mejor cuidado en la salud de los habitantes, así como, mejor dotación de mayor cantidad de especies, mejor regulación climática y entre otros. Se puede concluir que los ecosistemas y su bienestar les traería mejores beneficios para el sostén de la vida, sobre el planeta para la especie humana y cualquier forma de vida (Morales, 2008, p. 74)

Los recursos naturales y la biodiversidad, son básicamente para el mantenimiento del bienestar humano, y para el desenvolvimiento social y económico, prevalece en credo importante y general, en la cual radica la biodiversidad es un bien con alto valor incalculable, para la supervivencia de las futuras generaciones. Al mismo tiempo se comprueba que la crucial amenaza que suscita sobre las especies y los diversos ecosistemas, de una manera para contrarrestar la gran preocupación por los efectos de la pérdidas del ecosistemas (PNUMA, 2014, p.37).

Los diversos ecosistemas forman un capital natural que es sumamente especial y necesario para proteger y así disponer de los diferentes servicios como lo que estima en la medida del clima, con mayor fertilidad del suelo, controlar el carbono, provisión de agua limpia, recreación entre otros (Narvadez. 2012, p.98)

El bienestar humano, se ha desglosado diferentes conceptos, entre ellos los economistas manifestaron que el bienestar humano se basa en la felicidad y la satisfacción de los deseos, determinando la posesión de aquellos bienes que aspira, como aquel péndulo para llegar a la satisfacción y a la felicidad. Un componente importante es la satisfacción del bienestar a través del rol de la vida. Dicha relación se basa únicamente en la conjugación del hombre con su entorno y su propia sociedad, donde se puede incluir ciertas condiciones objetivas y subjetivas, permitiendo al hombre lograr su propia satisfacción a través de su perseverancia (Patrick, 2017, p.132)

El alto grado de la vida y el desarrollo, usualmente es difícil compararlo con los índices de calidad de vida y bienestar humano, porque se puede generar una interrupción por el incremento de las diferencias sociales, de la misma forma que sería la involucración con un mejor sistema democrático y participativo. Un concepto muy ligado al Bienestar humano es la calidad de vida que afrontaría el hombre y la sociedad. (Fonseca, 2010, p. 90).

Pajuelo (2017), por su parte, sostuvieron que hablar de bienestar es un concepto con una amplitud más extenso que la propia calidad de vida; mientras que la UNESCO, por el contrario, señaló que la calidad de vida como una palabra de mayor consistencia que bienestar, fundamentándose que este último es una de las condiciones que debe cumplirse con carácter obligatorio para alcanzar una vida de calidad. (p.36)

Berry (1966), señaló que naturalmente en el interior de los sistemas socioeconómicos humanos demasiados grandes en comparación con la biosfera que los sujeta, por una parte lamentablemente como una visión negativa de la sostenibilidad, existe humanos que encajan en los ecosistemas naturales. De este modo, la sostenibilidad ya no es simplemente un ideal, sino se ha convertido en una prioridad, debido a que se quiere vivir en un mundo que se puede habitar como un impedimento a un mundo que no tiene compatibilidad para lograr la satisfacción de las diversas necesidades colectivas para sus habitantes (p. 122)

Para la sostenibilidad, los sistemas económicos sociales, deben de ser reproducibles, en base a este principio, se debe reproducir en un corto tiempo sin perjudicar el ecosistema; es decir, que la propia sustentabilidad hace referencia a la viabilidad ecológica: los mecanismos económicos-sociales desarrollándose efectuando daño a la biofísica, siendo prácticamente insostenibles. Desde otra perspectiva, las diferentes actividades humanas no tienen que abusar de las típicas funciones ambientales, ni destruir el ambiente de nuestro habitat. Implicando dos requisitos; 1. Respetar los límites, de la biodiversidad, 2. Pensar en el mañana. (Peña, 2010, p.159).

La sostenibilidad o también llamado sustentabilidad, así como viabilidad ecológica, es aquel principio de carácter general, que después se identifica en distintos modelos económicos y disposiciones sociales. Incluyendo el mínimo contenido para la protección de la biodiversidad lo que depende la vida humana, pero mucho más que eso queda por plasmar en ciertos modelos precisos. Uno de esos modelos socioeconómico será el propio desarrollo sostenible. (Moreno, 2009, p.76)

Un conjunto de servicios eco sistemáticos de estructura equilibrado por la cual es la relación que va existir entre el comportamiento de la humanidad con

el funcionamiento y regulación de la estructura ecológica, que a través de sus propias funciones provee del funcionamiento. El equilibrio que se basa entre aquellos servicios eco sistemáticos, no es prácticamente un equilibrio simple, entre las funciones ecológicas, sino entre los principales actores sociales que se encuentra ligadas ya además diferenciadas de los distintos servicios que plantea lo ecosistemas. En ese mismo nivel se puede producir una desestabilización en base a un fenómeno socio-ecológico. (Hernández, 2017, p. 219)

1.4 Formulación del Problema

Problema General

¿De qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017?

Problemas Específicos

¿De qué manera influye el relleno sanitario en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017?

¿De qué manera el transporte de material toxico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017?

¿De qué manera influye una planta de tratamiento en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017?

1.5 Justificación

Este estudio acerca de Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema se justifica teóricamente por la gran importancia en los aportes

conceptuales que permiten aplicar el conocimiento sobre los riesgos que puedan provocar la exposición de residuos sólidos, aclarando teóricamente los procesos empleados para cumplir dicho objetivo, como también observar las estrategias creadas en la gestión de residuos sólidos de las instituciones encargadas del tema.

Justificación teórica

Según Casillas (2014), señala que a la acumulación de material orgánico en la actualidad, no se le toma importancia, ya que las municipalidades o el ente fiscalizador no cuenta con apoyo del estado para realizar dicha labor, y que las fiscalizaciones no cumplen con el control eficiente que deberían tener por el cuidado del medio ambiente en el que vivimos (p.77).

Justificación Práctica

De otro modo, es importante a nivel práctico porque servirá como información aplicable a las autoridades y órganos encargados de mantener nuestra localidad limpia, como también dar conocimiento a la población en general, empresas, sobre las normas y estándares sobre la correcta forma de recolección de residuos sólidos que vienen produciendo a la fecha, busca reducir el índice de residuos sólidos, a través del cumplimiento de las normas, con el fin de salvar nuestro medio ambiente, se realizó la investigación para que sirva de información a futuros investigadores en la materia, que se preocupan por el medio ambiente, esta investigación es pertinente, porque en la actualidad la contaminación ambiental es un mal que afecta a la sociedad.

Justificación Metodológica

A nivel metodológico se justifica porque busca a través de la observación de las variables: Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema, que nos ayudará a construir un instrumento para, que nos ayude a Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema, y de este modo aplicar mayor importancia al factor que resulte preocupante, de acuerdo con los resultados más resaltantes en el cuestionario.

Justificación Social

La trascendencia del presente trabajo tiene por finalidad brindar un aporte a los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho, describiendo de como se viene dando la gestión de residuos sólidos, y tratar de encontrar las falencias que nos ayude a realizar un mejor control de residuos sólidos para que de esta manera podamos mejorar el medio ambiente de los pobladores de este lugar.

1.6 Objetivos

Objetivo general

Determinar de qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Objetivos específicos

Identificar de qué manera influye el relleno sanitario en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Explicar de qué manera influye el transporte de material tóxico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Analizar de qué manera influye la planta de tratamiento en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

1.7. Hipótesis

Hipótesis general

H₁ La acumulación de material orgánico influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

H₀ La acumulación de material orgánico no influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Hipótesis Específica

El relleno sanitario influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

El transporte de material toxico influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2018.

La planta de tratamiento influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

II.MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación

La investigación es de diseño no experimental, de corte transaccional y de tipo de diseño correlaciona causal

Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que la presente investigación es de diseño no experimental, porque no habrá manipulación de las variables, solo se realizará una descripción de estas, se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos científicamente por otro lado el tipo de diseño es correlaciona causal (p.152).

Hernández et al. (2014), indica sobre el corte que es transaccional, consiste en la recolección de datos en un solo momento, respecto al propósito que se pretende alcanzar en la investigación

Para Valderrama (2015), expresa que la investigación es de tipo básica es conocida también como investigación teórica, o fundamental es una investigación con parámetros ordenados y no presenta resultados prácticos de manera inmediata, se ocupa de registrar información de la realidad para aumentar el conocimiento teórico – científico (p.112).

Según Hernández et al. (2014), señala que la investigación utilizara el enfoque cuantitativo, razón por la cual se utilizarán métodos observacional, documental, hipotético deductivo y estadístico, para posteriormente recoger la información y tabularlos con el fin de analizarlos estadísticamente.

Según Hernández et al. (2014), el Alcance es Explicativo ya este tipo de investigación se enfoca a describir la variable en mención.

2.2 Variables, Operacionalización

Variable

Hernández et al. (2014), señala que las variables son propiedades que pueden variar y que esas variaciones son capaces de medirse o ser observadas (p. 105).

Operacionalización

Hernández et al. (2014), refiere que es la descomposición de la variable en sub términos llamados indicadores que pueden ser verificables y mediables en ítems (p. 211).

Variable Independiente: La acumulación de material orgánico.

Definición conceptual.-

Patrick (2017), señala que la acumulación de material orgánico van a recaer en el generador, a la cual hace como referencia a la persona natural o jurídica las cuales generan actividades que como resultado dan los residuos sólidos (p.116).

La técnica a usar en la presente investigación para la recolección de datos es la encuesta y el instrumento es el cuestionario.

La variable acumulación de material orgánico, que se operativiza en 3 dimensiones: con sus propios indicadores, para así poder completar los ítems, por medio de un cuestionario de ítems politómicos con escala tipo Likert. Las escalas de medición son: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), No responde no sabe (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Tabla 01

Nota: Elaboración propia.

VARIABLE DEPENDIENTE:

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES					
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones / Indicadores	Ítems	Esquema del Marco Teórico

Variable (In dependiente) (la acumulación de material orgánico)	Señala que las gestiones de los residuos sólidos van a recaer en el generador, a la cual hace como referencia a la persona natural o jurídica las cuales generan actividades que como resultado dan los residuos sólidos. (Patrick, 2017,116).	El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario, siendo este consistente en un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir, el cual será congruente con el planteamiento de material orgánico del problema, para el presente caso cuenta con la variable 1 que es “la acumulación de material orgánico”, el cual se ha dimensionado de la siguiente forma; vía ordinaria y vía constitucional. El instrumento cuenta con 14 preguntas de las cuales 7 preguntas pertenecen a la dimensión 1 y 7 preguntas pertenecen a la dimensión 2.	Dimensión 1: Relleno sanitario		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos Previos • Teorías Relacionadas al Tema • Marco Conceptual
			Indicador: Escombreras		
			Indicador: Rellenos sanitarios legales		
			Indicador: Rellenos sanitarios ilegales		
			Dimensión 2: Transporte de material toxico		
			Indicador: Sustancias toxicas		
			Indicador: Sustancias infecciosa		
			Indicador: Sustancias radioactivas		
			Dimensión 3: La planta de tratamiento		
			Indicador: Agua potable		
			Indicador: Separación de basura		
			Indicador: Residuos sólidos		

VARIABLE DEPENDIENTE: La acumulación de material orgánico.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL.-

La OMS (2018), define el bienestar del ecosistema como los beneficios que el planeta obtiene de los recursos naturales, es decir es el bienestar que obtiene todo el mundo, abarca desde el aprovisionamiento, la regulación y de alguna manera los servicios culturales que afectan directamente a la biodiversidad.

La técnica a usar en la presente investigación para la recolección de datos es la encuesta y el instrumento es el cuestionario.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

La variable bienestar del ecosistema, que se operativiza en 3 dimensiones:, con sus propios indicadores, para así poder completar los ítems, por medio de un cuestionario de ítems politómicos con escala tipo Likert. Las escalas de medición son: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), No responde no sabe (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Tabla 2

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES							
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones / Indicadores	Ítems	Esquema del Marco Teórico		
<p style="text-align: center;">El bienestar del ecosistema Variable (dependiente)</p>	<p>.La OMS (2018), define el bienestar del ecosistema como los beneficios que el planeta obtiene de los recursos naturales, es decir es el bienestar que obtiene todo el mundo, abarca desde el aprovisionamiento, la regulación y de alguna manera los servicios culturales que afectan directamente a la biodiversidad.</p>	<p>El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario, siendo este consistente en un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir, el cual será congruente con el planteamiento del problema, para el presente caso cuenta con la variable 2 que es “el bienestar del ecosistema”, el cual se ha dimensionado de la siguiente forma; bienestar humano y sostenibilidad. El instrumento cuenta con 20 preguntas de las cuales 10 preguntas pertenecen a la</p>	Dimensión 1: Bienestar humano		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos Previos • Teorías relacionadas al tema • Marco Conceptual 		
			Indicador: Personal				
			Indicador: Familiar				
			Indicador: En la comunidad				
			Dimensión 2: Sostenibilidad				
			Indicador: Equilibrio				
			Indicador: Recursos				
			Indicador: especie				
			Dimensión 3: bienestar eco sistémico				
			Del suelo				
			Del aire				
			Del agua				

2.3 Población y muestra

Población

Hernández et al. (2014), población es el conjunto de personas con una misma características (p.174)

La población será de 77 personas que laboran en la OEFA 2017

TABLA 03

TRABAJADORES OEFA 2017.

	AREA	N
Trabajadores en OEFA	Administrativos	19
	Ingeniería	21
	Fiscalización	53
Total		93

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla 2, la población los datos fueron tomados en OEFA

Muestra

La muestra es un subconjunto de componentes que corresponden a ese grupo determinado en sus características al que se denomina población (Hernández et al., 2014, p.175).

- Unidad de análisis: OEFA
- Población: Los trabajadores de la OEFA
- Muestra: Probabilística

Muestra probabilística

Según indican Hernández (2014), señala que la muestra probabilística es un subconjunto de la población con la finalidad de que todos sus elementos tengan la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra (p. 175).

Determinación del tamaño de la muestra

Formula de la muestra:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 p (1 - p)}{(N - 1) e^2 + Z^2 p (1 - p)}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra =?

N: Tamaño de la población = 93

Z: nivel de confianza; para el 95%, z=1.96

E: Máximo error permisible, es decir un 5%= 0.05.

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

Aplicando en la muestra:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 p (1 - p)}{(N - 1) e^2 + Z^2 p (1 - p)}$$

$$n = \frac{93 \times 1.96^2 \times (0.5) (1 - 0.5)}{(93 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5) (1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{7024 \times (1.96)^2 \times (0.5) (0.5)}{76 \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{77 \times 3.8416 \times 0.25}{76 \times 0.0025 + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = \frac{73.9508}{1.1504} = 66.28$$

Redondeado: n = 66

La muestra está constituida por 66 personas que serán participes de la aplicación de una encuesta en el Organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En este proyecto de investigación la técnica que se estará usando será la encuesta, la cual será aplicada en la organización de fiscalización ambiental. Y el mecanismo que estaremos aplicando será el cuestionario de un aproximado de 25 preguntas las cuales estarán enfocadas al Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA).

Dicho cuestionario constara un determinado conjunto de preguntas relacionadas a una o quizás más variables a evaluar (Hernández, 2014, p.217)

Validez

Este procedimiento se llevó a cabo con la aplicación de los instrumentos que fueron aplicados mediante la recolección de los datos obtenidos en la tabla debidamente validada por el juicio de los expertos. Según como se puede apreciar con los siguientes resultados:

Tabla 4

N.º	Experto	Especialidad	Calificación
1	Nuñez Medrano, Elizabeth	Metodóloga	80%
2	Cuellar Bustamante, José	Ing.Ambiental	85%
3	Juan, Matta	Dip.gest.ambiental	90%
4	Ronald Vásquez, Sánchez	Abog. Ambiental	95%
5	Bullón Rojas, Gabriel	Abog. Ambiental	95%

Nota: Elaboración propia.

Confiabilidad

La confiabilidad es un instrumento de mediación que muestra ser válido y confiable para determinar los ítems incorporados en los cuestionarios. (Hernández, 2014, p. 294).

Rangos de los Coeficiente de Confiabilidad: Alfa de Cronbach

Tabla 5

COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD	
Rangos	Interpretación
0.81 a 1.00	Muy alta confiabilidad
0.61 a 0.80	Alta confiabilidad
0.41 a 0.60	Moderada confiabilidad
0.21 a 0.40	Baja confiabilidad
0.01 a 0.20	Muy baja confiabilidad

Nota: Hernández, Fernández y Baptista (2010)

Rangos y el nivel de confiabilidad según el coeficiente Alfa de Cron Bach

Variable independiente

En la variable 1 se empleó la prueba de confiabilidad Alfa de Cron Bach para lo cual se empleó la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

S_i^2 : La suma de varianzas de cada ítem.

S_T^2 : La varianza del total de filas (puntaje total de los jueces)

K : El número de preguntas o ítems.

Confiabilidad de la variable independiente:

Tabla 6

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	66	100.0
	Excluido ^a	0	0.0

	Total	66	100.0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.879	20

El instrumento es altamente confiable 87.9%

Tabla 8

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cron Bach si el elemento se ha suprimido
P1	50,21	124,724	,200	,824
P2	49,32	115,605	,536	,809
P3	49,62	121,747	,318	,819
P4	49,32	112,590	,602	,804
P5	48,80	119,084	,335	,819
P6	48,94	114,858	,462	,812
P7	49,30	115,230	,518	,809
P8	49,73	126,355	,140	,826
P9	49,33	125,426	,115	,830
P10	49,42	128,371	,027	,833
P11	49,48	124,007	,199	,825
P12	49,83	121,033	,434	,815
P13	50,08	129,886	-,011	,830
P14	49,56	112,527	,759	,799
P15	48,95	119,121	,299	,822
P16	49,42	109,294	,639	,801
P17	49,33	112,287	,546	,807
P18	48,82	120,890	,321	,819
P19	48,89	112,989	,534	,808
P20	49,91	108,730	,868	,792

Variable dependiente

En la variable 1 se empleó la prueba de confiabilidad Alfa de Cron Bach para lo cual se empleó la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

S_i^2 : La suma de varianzas de cada ítem.

S_T^2 : La varianza del total de filas (puntaje total de los jueces)

K: El número de preguntas o ítems.

Confiabilidad de la variable dependiente:

Tabla 9

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	66	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	66	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 10

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.809	20

Nota: Elaboración propia.

El instrumento es altamente confiable 80.9% según el índice

Tabla 11

Estadísticas de total de elemento			
Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido

V2P1	35,52	84,284	,559	,786
V2P2	35,35	81,923	,588	,783
V2P3	35,70	86,061	,428	,793
V2P4	35,33	86,718	,540	,790
V2P5	35,48	74,069	,319	,830
V2P6	35,24	82,894	,583	,784
V2P7	35,41	85,261	,518	,789
V2P8	35,45	82,436	,567	,784
V2P9	35,91	85,161	,657	,785
V2P10	35,59	86,276	,542	,789
V2P11	35,48	84,807	,573	,787
V2P12	35,32	86,313	,474	,791
V2P13	35,18	88,828	,490	,794
V2P14	35,56	78,804	,693	,775
V2P15	35,62	93,008	,051	,810
V2P16	35,39	97,196	-,189	,823
V2P17	35,03	84,891	,372	,796
V2P18	36,53	95,114	-,082	,819
V2P19	35,03	91,722	,132	,806
V2P20	35,77	87,778	,443	,794

Nota: Elaboración propia.

Por ello, la confiabilidad se medirá con el Alfa de Cron Bach, cuyos valores son: 0 y 1, se interpreta de esta manera el 0 es la confiabilidad nula que arroja el 0 % que contiene errores, mientras que la confiabilidad 1 es el total de 100% de fiabilidad, en la cual pasara por el programa del SPSS que representara todo el dato estadístico con cálculos fiables.

De modo que la confiabilidad se hará efectiva a través de la prueba estadística alfa de Cron Bach las cual tendrá como base las preguntas que se darán en la encuesta.

2.5 Métodos de análisis de datos

En nuestros tiempos, el análisis cuantitativo de información se genera por intermedio de laptops, ordenadores, tables o computadoras. Son pocos quienes lo hacen de forma manual mucho menos aplicando formulas complicadas, más aún si hay un considerable número de datos. De modo que

la interpretación estará centrada en los resultados de los métodos cuyo análisis es cuantitativo, más no de los procedimientos en base a cálculos (Hernández,2014, p.272)

Todas las indagaciones hechas en base enfoques cuantitativos, la cual emplea un método estadístico de tipo explicativa, para los cuales los datos recogidos serán procesados en el programa designado el cual lleva como nombre SPSS de versión 24 para lograr obtener los gráficos y tablas.

Para nuestra investigación se utilizará las tablas cruzadas, y el estadígrafo, para visualizar la estadística descriptiva.

2.6 Aspectos éticos

La presente investigación se ciñe a todo el reglamento de investigación de la Universidad Cesar Vallejo (Lima Este). A la vez se afirma que la información utilizada durante el desarrollo ha sido reflejada en las referencias bibliográficas de manera ordenada y confidencial y he respetado todas las disposiciones de la universidad.

III. RESULTADO

3.2 Regresión Lineal Simple y prueba de hipótesis

Rangos de correlación

Tabla 12

<i>Criterio</i>	<i>Rango</i>
<i>Correlación grande, perfecta y positiva</i>	$R = 1$
<i>Correlación muy alta</i>	$0,90 \leq r < 1$
<i>Correlación alta</i>	$0,70 \leq r < 0,90$
<i>Correlación moderada</i>	$0,40 \leq r < 0,70$
<i>Correlación muy baja</i>	$0,20 \leq r < 0,40$
<i>Correlación nula</i>	$r = 0,00$
<i>Correlación grande, perfecta y negativa</i>	$r = -1,00$

3.2.1 Variables acumulación de material orgánico dependiente bienestar del ecosistema

Aplicación de la Regresión Lineal

Ob. General: Determinar de qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 13

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,749 ^a	,701	,900	5,988

a. Predictores: (Constante), ACUMULACION.DE.MATERIAL.ORGANICO

Interpretación

Donde R es el coeficiente de correlación es 0,749 esto quiere decir que existe alta relación entre las variables según el índice de relación, el R cuadrado es de ,701 quiere decir que el 70.1 % de la variable bienestar del ecosistema es explicada gracias a la variable independiente acumulación de material orgánico.

Tabla 14

		ANOVA^a				
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	20911,567	1	20911,567	583,176	,000 ^b
	Residuo	2294,918	64	35,858		
	Total	23206,485	65			

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

b. Predictores: (Constante), ACUMULACION.DE.MATERIAL.ORGANICO

Nivel de confianza: 99.5 ($\alpha = 0.05$).

Reglas de decisión

P valor o grado de significancia $< \alpha$; se acepta la hipótesis propuesta

P valor o grado de significancia $\geq \alpha$; se acepta la hipótesis nula.

El criterio a decidir es: Hay una diferencia significativa en la medias, de las respuestas, por lo cual se concluye que hay suficientes evidencias para aceptar la hipótesis de investigación.

H₁La acumulación de material orgánico influye significativamente en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 15

		Coefficientes^a				
		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados		
Modelo		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	-2,091	2,013		-1,039	,303
	ACUMULACION.DE.MATERIAL.ORGANICO	,821	,034	,949	24,149	,000

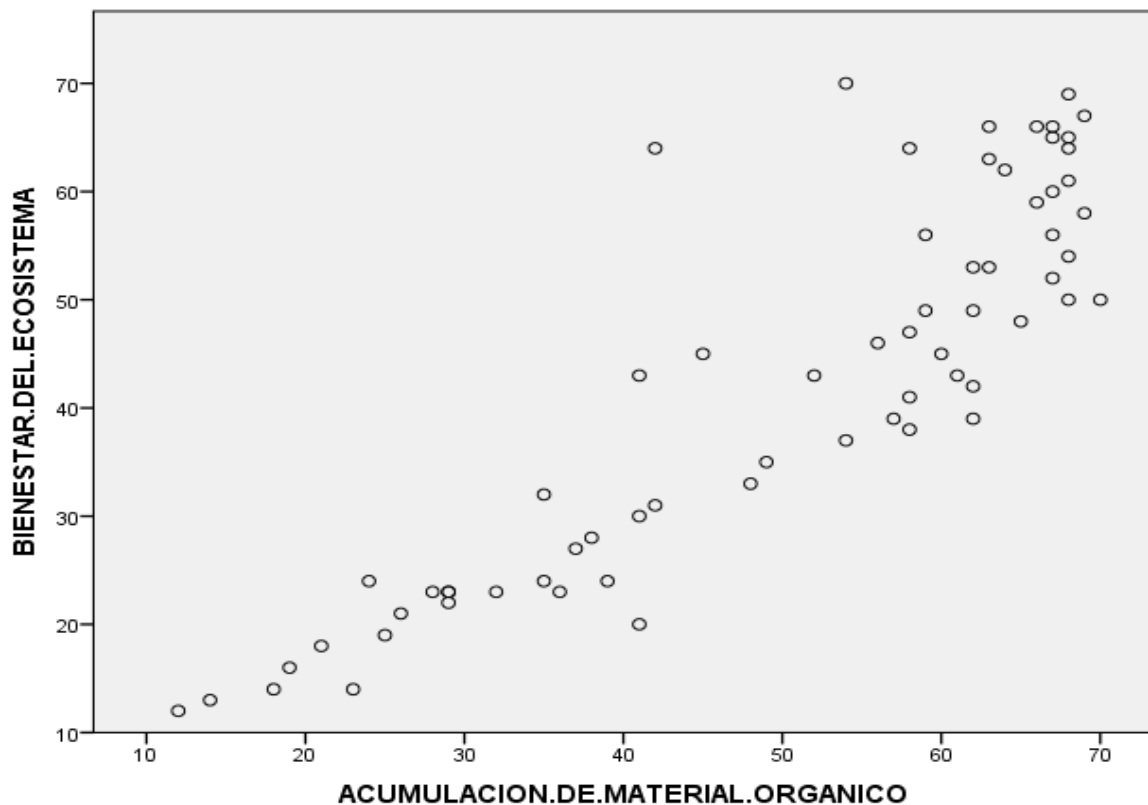
a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

Interpretación:

Dado que el valor de significancia de la valoración probatoria = $.000 < 0.05$, es posible construir un modelo de regresión lineal ya que confirma la alta relación

entre las dos variables (acumulación de material orgánico y bienestar del ecosistema).

Grafico 1



Interpretación

El presente diagrama de dispersión nos demuestra una tendencia ascendente lineal de $r^2 = 0.701$, lo cual multiplicándolo por 100, entonces nos arroja un resultado de 70.1 %; en ese sentido, se demuestra que a mejor acumulación de material orgánico mejor bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017 y en la ciudad.

3.2.2 Dimensión independiente planta de tratamiento y variable dependiente bienestar del ecosistema

Aplicación de la Regresión Lineal

Ob. Especifico 1:

Identificar de qué manera el relleno sanitario en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 16

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,842 ^a	,826	,925	5,178

a. Predictores: (Constante), PLANTA.DE.TRATAMIENTO

Interpretación

Donde R es el coeficiente de correlación es 0,842 esto quiere decir que existe alta relación entre las variables según el índice de relación, el R cuadrado es de ,826 quiere decir que el 82.6% de la variable bienestar del ecosistema es explicada gracias a la variable independiente acumulación de material orgánico.

Tabla 17

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	21490,353	1	21490,353	801,443	,000 ^b
	Residuo	1716,132	64	26,815		
	Total	23206,485	65			

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

b. Predictores: (Constante), PLANTA.DE.TRATAMIENTO

Nivel de confianza: 99.5 ($\alpha = 0.05$).

Reglas de decisión

P valor o grado de significancia $< \alpha$; se acepta la hipótesis propuesta

P valor o grado de significancia $\geq \alpha$; se acepta la hipótesis nula.

El criterio a decidir es: Hay una diferencia significativa en la medias, de las respuestas, por lo cual se concluye que hay suficiente evidencias para aceptar la hipótesis de investigación.

H₁El relleno sanitario influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 18

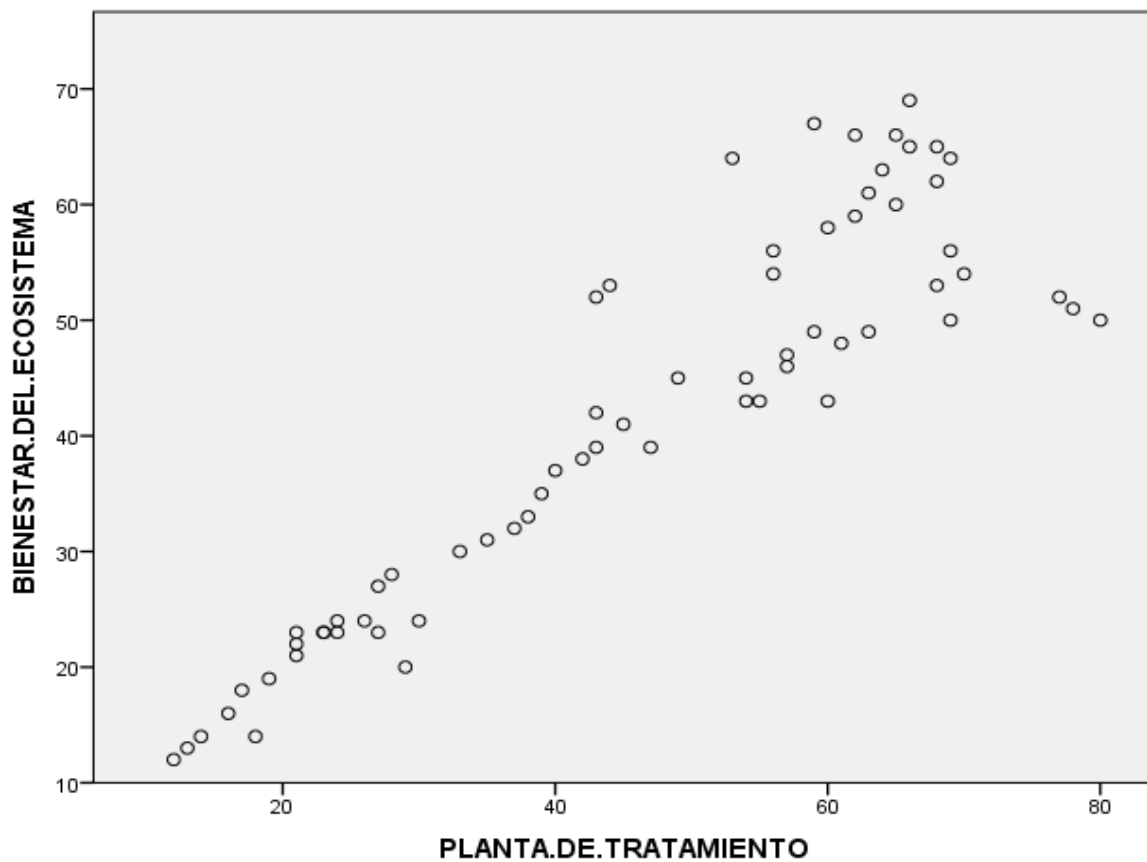
		Coeficientes ^a				
		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
Modelo		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	,983	1,620		,607	,546
	PLANTA.DE.TRATAMIENTO	,887	,031	,962	28,310	,000

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

Interpretación:

Dado que el valor de significancia de la valoración probatoria = $.000 < 0.05$, es posible construir un modelo de regresión lineal ya que confirma la alta relación entre las dos variables (planta de tratamiento y bienestar del ecosistema).

Grafico 2



Interpretación

El presente diagrama de dispersión nos demuestra una tendencia ascendente lineal de $r^2 = 0.826$, lo cual multiplicándolo por 100, nos arroja un resultado de 82.6 %; en ese sentido, se demuestra que a mejores plantas de tratamiento de material orgánico mejor bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017 y en la ciudad.

3.2.3 Dimensión independiente transporte de material toxico y variable dependiente bienestar del ecosistema

Aplicación de la *Regresión Lineal*

Ob. específico 2:

Explicar de qué manera influye el transporte de material toxico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.}

Tabla 19

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,983 ^a	,966	,966	3,485

a. Predictores: (Constante), TRANSPORTE.DE.MATERIAL.TOXICO

Interpretación

Donde R es el coeficiente de correlación es 0,983 esto quiere decir que existe alta relación entre las variables según el índice de relación, el R cuadrado es de ,966 quiere decir que el 96.6 % de la variable bienestar del ecosistema es explicada gracias a la dimensión transporte de material orgánico.

Tabla 20

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	22429,009	1	22429,009	1846,303	,000 ^b

Residuo	777,476	64	12,148		
Total	23206,485	65			

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

b. Predictores: (Constante), TRANSPORTE.DE.MATERIAL.TOXICO

Reglas de decisión

P valor o grado de significancia $< \alpha$; se acepta la hipótesis propuesta

P valor o grado de significancia $\geq \alpha$; se acepta la hipótesis nula.

El criterio a decidir es: Hay una diferencia significativa en la medias, de las respuestas, por lo cual se concluye que hay suficiente evidencias para aceptar la hipótesis de investigación.

H₁ Explicar de qué manera influye el transporte de material toxico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 21

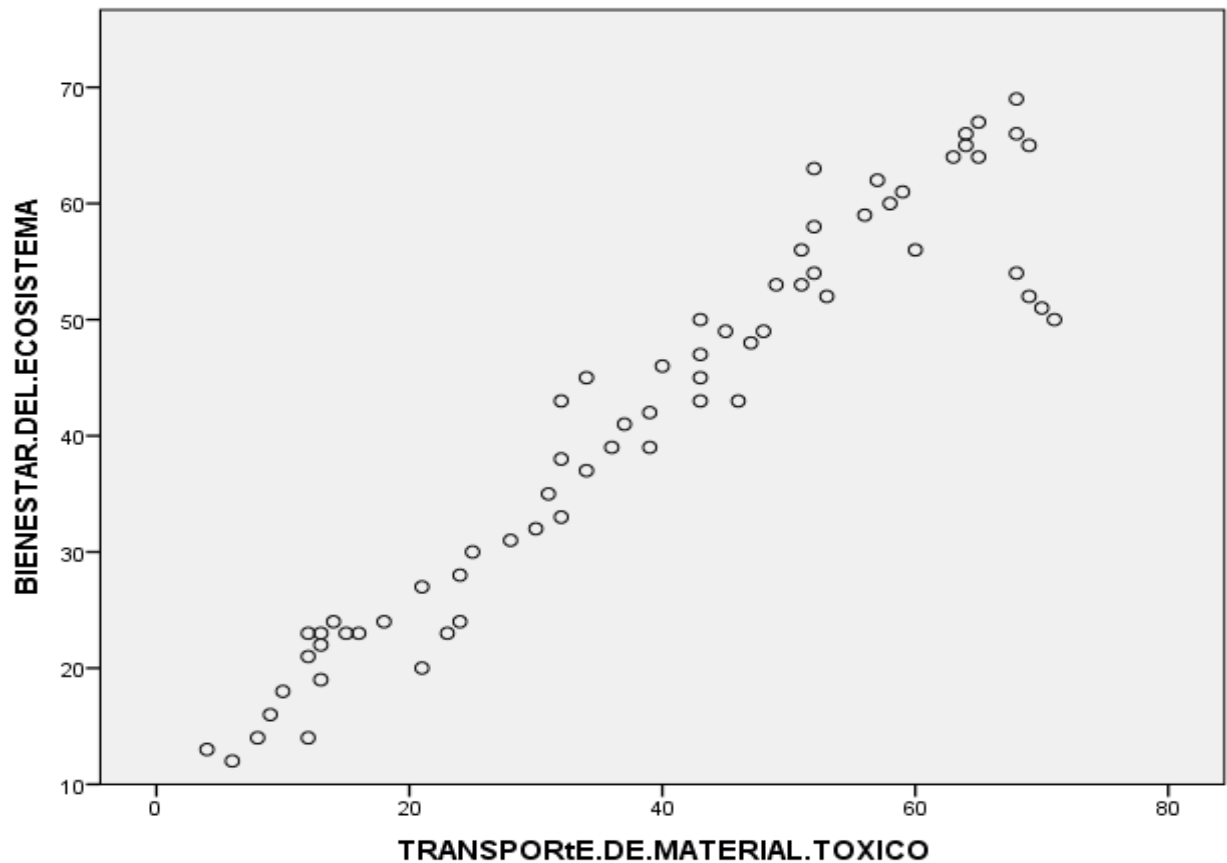
Modelo	Coeficientes ^a				
	B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1 (Constante)	7,078	,943		7,508	,000
TRANSPORTE.DE.MATERIAL.TOXICO	,927	,022	,983	42,969	,000

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

Interpretación:

Dado que el valor de significancia de la valoración probatoria = $.000 < 0.05$, es posible construir un modelo de regresión lineal ya que confirma la alta relación entre las dimensiones (transporte de material toxico y bienestar del ecosistema).

Grafico 3



Interpretación

El presente diagrama de dispersión nos demuestra una tendencia ascendente lineal de $r^2 = 0.966$, lo cual multiplicándolo por 100, nos arroja un resultado de 96.6 %; en ese sentido, se demuestra que a mejores transporte de material toxico mejor bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017 y en la ciudad.

3.2.3 Dimensión independiente relleno sanitario y variable dependiente

bienestar del ecosistema

Aplicación de la *Regresión Lineal*

Ob. específico 3:

Analizar de qué manera influye la planta de tratamiento en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA),

Tabla 22

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,875 ^a	,850	,949	4,253

a. Predictores: (Constante), RELLENO.SANITARIO

Interpretación

Donde R es el coeficiente de correlación es 0,875 esto quiere decir que existe alta relación entre la dimensión relleno sanitario y la variable bienestar del ecosistema, según el índice de relación, el R cuadrado es de ,850 quiere decir que el 85 % de la variable bienestar del ecosistema es explicada gracias a la dimensión relleno sanitario.

Tabla 24

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	22048,982	1	22048,982	1219,120	,000 ^b
	Residuo	1157,502	64	18,086		
	Total	23206,485	65			

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

b. Predictores: (Constante), RELLENO.SANITARIO

Reglas de decisión

P valor o grado de significancia $< \alpha$; se acepta la hipótesis propuesta

P valor o grado de significancia $\geq \alpha$; se acepta la hipótesis nula.

El criterio a decidir es: Hay una diferencia significativa en la medias, de las respuestas, por lo cual se concluye que hay suficiente evidencias para aceptar la hipótesis de investigación.

H₁La planta de tratamiento influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.

Tabla 25

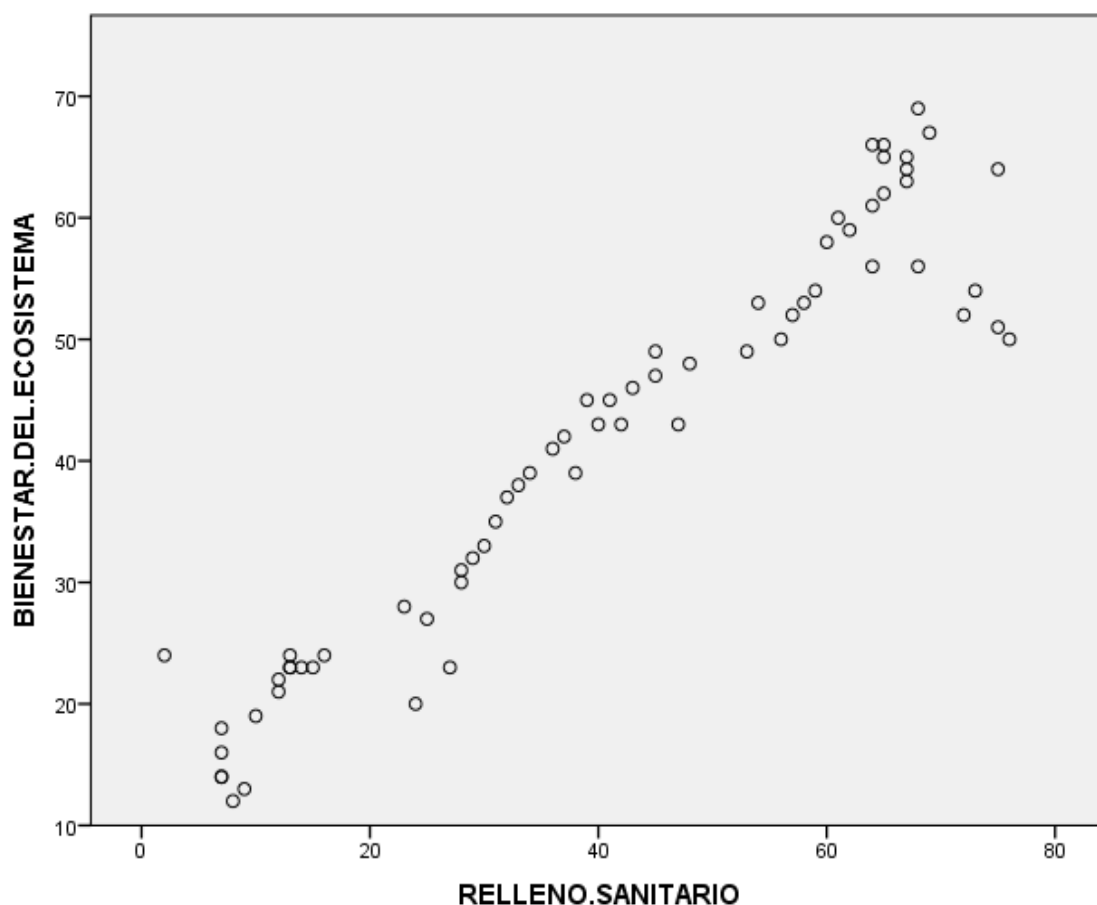
		Coeficientes ^a				
		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
Modelo		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	9,855	1,088		9,059	,000
	RELLENO.SANITARIO	,816	,023	,975	34,916	,000

a. Variable dependiente: BIENESTAR.DEL.ECOSISTEMA

Interpretación:

Dado que el valor de significancia de la valoración probatoria = $.000 < 0.05$, es posible construir un modelo de regresión lineal ya que confirma la alta relación entre las dimensiones (relleno sanitario y bienestar del ecosistema).

Gráfico 4



Interpretación

El presente diagrama de dispersión nos demuestra una tendencia ascendente lineal de $r^2 = 0.875$, lo cual multiplicándolo por 100, nos arroja un resultado de

87.5 %; en ese sentido, se demuestra que a más rellenos sanitarios más bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017 y en la ciudad.

IV. DISCUCIONES

4.1 Discusiones

A partir de los hallazgos encontrados en el presente trabajo, se acepta la hipótesis planteada, acumulación de material orgánico influye significativamente en el bienestar del ecosistema, por lo tanto el estado debe preocuparse por la contaminación del medio ambiente ya que en la actualidad es uno de los problemas que nos agobia, por lo cual este estudio busca en nuestro primer diagrama visualizando los puntos ascendentes, se puede inferir que existe alta relación entre las variables acumulación de material orgánico y bienestar del ecosistema en un 74.8% ya que a mayor acumulación de material orgánico por parte de las personas, mejor bienestar en el ecosistema, es decir se debería contribuir con la acumulación para poder vivir en un ecosistema equilibrado, y libre de contaminación, y esta conclusión guarda relación con lo que dice:

Paccha (2014), presentó su tesis titulada “Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental” teniendo como objetivo principal establecer un plan integral ambiental de residuos sólidos en las zonas urbanas, es una tesis de enfoque cuantitativo en la cual concluye que para determinar la reducción de la contaminación ambiental, a corto mediano y a largo plazo se debe crear un plan de acción, es decir un sistema integral de recolección, transformación, comercialización y deposición adecuada de los residuos sólidos cuyo fin es que contribuya a la calidad de vida y al medio ambiente, ante esta igualdad de posiciones coincidimos que siempre se debería cuidar el ecosistema por ser un derecho constitucional.

Cañote (2017), señaló en su libro de investigación titulado “Responsabilidad Social y medio ambiente” tuvo como objetivo principal estudiar los efectos de las actividades productivas empresariales, reclamar esfuerzos para contribuir la preservación de la misma cuya responsabilidad no recae directamente en ella, y que concluyó en el requerimiento de la participación del Estado, para la ejecución de políticas públicas que van conducidas a cambiar las conductas, no solo de los sectores de producción privados, así también del consumidor final. Todo ello en la mejora y en la protección de nuestro ambiente, pues es una tarea de todos quienes integran una sociedad. Pero es deber del Estado

promover la realización de prácticas de responsabilidad en grandes empresas, así como en los PYMES.

Por lo tanto ambos autores guardan relación con los resultados del presente trabajo de investigación, vale decir que se acepta la hipótesis que al principio fue planteada, cuyo resultado mencionado al principio afirma la conectividad de ambas variables.

Para poder disminuir la contaminación ambiental, debemos tener alguna estrategias que nos ayuden a mantener equilibrado el medio ambiente, una de las estrategias a realizar es el tratamiento de residuos sólidos, en la actualidad en nuestro país no existe un adecuado tratamiento de estas, el estado como responsable debería enseñar desde la escuela, que se debe de disgregar la basura, en nuestra tabla número 16 se puede visualizar que existe alta relación entre las variables planta de tratamiento de material orgánico y bienestar del ecosistema, en un 84.2% en el diagrama numero 2 podemos observar las líneas ascendentes que interpretado manifiestan que a mejor plantas de tratamiento de residuos sólidos mejor bienestar del ecosistema, teniendo como coincidencia a los siguientes autores:

Polo(2017), en su libro titulado “El Derecho Ambiental, El Estado y su Responsabilidad Jurídica” Estudio que tuvo como objetivo principal medir la responsabilidad social del Estado en relación a los problemas ambientales, cuya conclusión se ciñó, en que deberían proponerse la creación de plantas de tratamientos de residuos sólidos para que de esta manera se mejore la salud ambiental.

Zuzunaga (2008), en su tesis titulada “tratamiento térmico de los residuos sólidos para Lima y Callao” para obtener el grado de Ingeniera Civil, de la Universidad Ricardo Palma, en la ciudad de Lima, Perú, llega a la conclusión que la incineración de residuos sólidos es la mejor alternativa de eliminación de basura acumulada en los rellenos sanitarios, botaderos clandestinos y la mayor de las calles y avenidas, sobre todo asentamientos humanos, pueblos jóvenes, conos de nuestra gran capital pero es primordial tener una debida transportación de los materiales tóxicos para que se cumpla esta tarea.

Entonces podemos afirmar que ambos autores están de acuerdo con nuestros resultados, es decir ambos concuerdan que es importante tener buenas plantas de tratamiento, pues de ello dependerá que se haga una mejor gestión con respecto al uso adecuado de los materiales orgánicos, es decir se les dará un nuevo y mejor uso.

Otro de los problemas acaecidos en nuestra sociedad, es el poco transporte que se dedica a remover productos nocivos para el medio ambiente, en nuestra tabla numero 19 refleja cómo estas dos variables se relacionan entre si, la variable transporte de material orgánico y bienestar del ecosistema en un 98.3%, por otro lado en el diagrama número 3 se puede visualizar como los puntos ascendentes demuestran que si se tuviera mejor transporte de material tóxico, del cuidado del transporte no solo se obtendría un mejor desempeño, si no que de esa manera se podrá salvar al personal encargado de si mismo, que muchas veces por salir con un equipo deficiente se ven expuestos a contraer enfermedades que muchas veces no tiene cura, y el bienestar del ecosistema estaría mejor, dentro de nuestra discusión podemos ver que hay coincidencia con muchos de los autores que dan validez a nuestra investigación .

Zuzunaga del 2008, en su tesis titulada “tratamiento térmico de los residuos sólidos para Lima y Callao” la cual tiene relación con nuestra investigación manifestando que para que exista un adecuada eliminación de residuos sólidos necesariamente se tiene que incinerar la basura, previa adecuada transportación de los materiales toxicas, es nos hace reflexiona que existe un mecanismo que se tiene que cumplir a la hora de eliminar los residuos sólidos.

Cabrera (2012) manifestó respecto al transporte de sustancias y material tóxico sumamente peligro, que se debe aplicar ciertas medias de protección para el desplazamiento d dichos elementos, para evitar así sufrir efectos contaminantes y adversos perjudicando la salud de las personas e un impacto negativo sobre nuestro medio ambiente. Se debe de relacionar el exceso de responsabilidad que debe afrontar la empresa que transporta o la que normalmente contrata, cumpliendo una serie de requisitos que se encuentra en una vía protocolar, o aquellas prácticas que se deben de actuar con cautela.

Todo ello guarda relación con nuestro estudio, pues según los resultados, se debe tener un buen transporte de material tóxico ya que de ello dependerá que los materiales orgánicos puedan llegar a su destino final, y de esa manera podremos reducir el índice de contaminación ambiental, que es lo que nos interesa conservar.

Por último, y no más importante es el tema de relleno sanitario, en nuestro distrito no existe los suficientes rellenos sanitarios que debería tener por ser el distrito más grande de Sudamérica, y esto va de la mano con el bienestar del ecosistema, eso se puede comprobar con la tabla número 22 que menciona que los rellenos sanitarios se relacionan altamente con el bienestar del ecosistema en un 87.5%, el diagrama numero 4 nos señala que los puntos ascendentes que a mejor rellenos sanitarios, mejor bienestar de los ecosistemas, esta conclusión guarda relación con los siguientes autores:

Morales (2008) en su libro científico *Hacia la justicia ambiental*, en el cual refiere que el bienestar del ecosistema depende de los rellenos sanitarios y por ese motivo se debe de trabajar en conjunto para la descontaminación ambiental.

Guzmán(2008) manifestó que un relleno sanitario, es una táctica de las diferentes disposiciones finales de aquellos restos de residuos que se encuentran en el suelo, aquellos que no originan ningún tipo de molestia para la salud, integridad y seguridad pública, y concluye que dichos rellenos deben de ser creados con las medidas de protección puesta por cada ente de gobierno, es decir deberá estar basada en base a la ley general de residuos sólidos.

En este trabajo que tuvo como resultado afirmar las hipótesis planteadas, podemos observar en esta última la importancia que tiene los rellenos sanitarios en el bienestar de nuestro ecosistema, pues en nuestra actualidad la falta de ellos, está provocando colapsos en nuestras ciudades por los excesos de basura, y el hecho de no tener donde depositar a las mismas.

V. Conclusiones

Conclusiones

El presente trabajo de investigación, concluye en primer lugar que existe relación entre la variable acumulación de material orgánico y el bienestar del ecosistema en un 74.8%, para lo cual se acepta la hipótesis propuesta, y se concluye que a mejor acumulación de material orgánico mejor será el bienestar del ecosistema. Por lo que se cumple con la ley vigente 28611, que en resumen es cuidar y proteger el medio ambiente, para garantizar un equilibrio adecuado para las futuras generaciones.

Del mismo modo se concluye en primer lugar que existe relación entre la dimensión planta de tratamiento y el bienestar del ecosistema en un 84.2%, y se acepta la hipótesis propuesta, y se concluye que a mejores plantas de tratamientos mejor será el bienestar del ecosistema. Teniendo en cuenta que en nuestra ley general de residuos sólidos 27314, se habla también sobre el manejo adecuado del transporte de materiales tóxicos.

Por otro lado se concluye en primer lugar que existe relación entre la dimensión transporte de material toxico y el bienestar del ecosistema en un 98.3% se acepta la hipótesis propuesta, y se concluye que a mejores transportes de material toxico mejor será el bienestar del ecosistema.

Finalmente se concluye en primer lugar que existe relación entre la dimensión relleno sanitario y el bienestar del ecosistema en un 87.5% se acepta la hipótesis propuesta, y se concluye que a mejores rellenos sanitarios mejores será el bienestar del ecosistema. Todo lo que busca la ley 27314, es que a mayores rellenos sanitarios, mejor será el manejo adecuado de los materiales no solo tóxicos.

VI. Recomendaciones.

Recomendaciones

Se recomienda que se enseñe la protección del medio ambiente desde temprana edad para que de esta manera las personas se concienticen y ayuden en la protección del medio ambiente, la acumulación de material orgánico y la disgregación de basura es una buena manera de cuidar el medio ambiente.

Controlar el uso de la basura, de manera mesurada, por parte de los recolectores, para que estos utilicen relleno sanitario autorizado.

La manipulación del material se debe unificar y tener un reglamento de manipulación y transporte genuino que esté de acuerdo con la realidad social.

La creación de plantas de tratamiento de basura es una verdadera salida para que se disminuya la contaminación ambiental dentro del distrito y del país, es por ese motivo que deberíamos presionar al estado con la intención que cree plantas estatales de basura.

Referencia Bibliográfica

- Bramont Arias, T., L. (2005). *Delitos contra la Ecología. Derecho y Derecho y Ambiente*. Lima, Perú: PUCP
- Barry C., F. (1966). *Economía y Medio Ambiente*. Montevideo, Uruguay: McGraw Hill
- Cañote, S., L. (2017). *Responsabilidad Social y medio ambiente*. Lima, Perú: UIGV
 Recuperado de:
<file:///C:/Users/7/Downloads/responsabilidad%20social%20empresarial-1-53.pdf>
- Carrasco D., S. (2013). *Metodología de la Investigación Científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. (5° Ed.). Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6°ed.). Lima, Perú: Editorial Mc Graw-Hill.
- Fonseca. G. L. (2010). *Manual del derecho ambiental*. (1° Ed.). Arequipa, Perú: universidad la católica.
- Guzmán R.,J. (2008). *Bases para una política ambiental*. Lima, Perú: Visual Service.
- Hernández, R. (2017). *La contaminación del aire y el daño ambiental en San Juan de Lurigancho 2016* (Tesis Pre Grado)
- Herbert, N. L.(1996). *Manual de reciclaje*. EEUU: Mc. Graw - Hill.
- Jordano F., J. (1995). *La protección del derecho a un medio ambiente adecuado*. Barcelona, España: Bosch Editor

- Lorenzetti E.,R. (2008). *Teoría del derecho ambiental*. Buenos Aires, Argentina: La Ley
- Martínez A., S. (2010). *Los delitos ambientales aplicados a los recursos hídricos en el periodo 2007-2008*. Managua, Nicaragua: publicaciones U.N.A.N.
- Martínez L., C. (1987). *Los residuos tóxicos y peligrosos*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid, España: Centro de Publicaciones. Madrid
- Matus, F (2007). *La intervención del Municipio en la Aplicación del Derecho Ambiental Nicaragüense*. (Tesis de Pre Grado). Recuperado de: <http://repositorio.uca.edu.ni/2103/1/UCANI2038.PDF>
- Mazzili N., H. (2006). *A Defesa dos Interesses Difusos em Juízo*. (19° ed.) São Paulo, Brasil: Saraiva.
- Meraz F., J. (2007). *Diccionario Ambiental y asignaturas a fin*. Madrid. Barcelona: Mundi-Prensa
- Morales P., M. (2008). *Hacia la justicia ambiental*. (1° Ed.)Lima, Perú: fondo editorial del congreso del Perú.
- Moreno N., E. (2009). *Análisis Jurídicos de las Leyes ambientales que tutelan las áreas protegidas en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: UNAN-Managua
- Narvádez S., C (2012). *Derecho ambiental en clave neo constitucional enfoque político*. (1° Ed.). Quito Ecuador: Drass Editorial
- Ordoñez, A. (2015). *Disposición de residuos sólidos urbanos en espacios públicos y su relación con la cultura ambiental en la urbanización Los postes S.J.L. 2015*. (Tesis de Pre Grado). Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4934/Oro%C3%B1ez_AE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Otero, M. L. (1996). *Guía Profesional para la gestión ecológica de residuos sólidos urbanos*. Madrid, España: Ecodosier

- Paccha, H. (2014). *Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental*. (Tesis de Maestría). Recuperado de: http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1322/1/paccha_hp.pdf
- Pajuelo, P., H. (2017). *Los juzgados ambientales en el Perú necesidad de su creación y gestión*. Lima, Perú: PUCP
- Pastorino T., L. (1995). *El daño al ambiente*. Buenos Aires, Argentina: LexisNexis
- Pastorino T., L. (2005). *El daño al ambiente*. Buenos Aires, Argentina: LexisNexis.
- Patrick R., J. (2017). *Introducción al derecho ambiental*. Lima, Perú: PUPC
- Pichardo B., C. (2009). *Responsabilidades Municipales en Materia Ambiental*. Cordova, Argentina: Depalma
- Pigretti A., E. (1993). *Derecho Ambiental*. Buenos Aires, Argentina: Depalma
- Polo, G, E. (2017). *El Estado y su Responsabilidad Jurídica*. Lima Perú: Temis
- Rodríguez (2013) *Leyes y normas de estudio de impacto ambiental para ingeniero*. (1° Ed.). Callao-Perú: Temis
- Serrano A. J. (2007). *Principios de derecho ambiental y ecología jurídica*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Ulrich R., B. (1998). *Políticas Ecológicas en la Edad del Riesgo. Antídotos: la Irresponsabilidad Organizada*. Montevideo, Uruguay: Ed. S.A.
- Valderrama M., S. (2014). *Pasos para elaborar Proyectos de Investigación Científica*. (3.a ed.). Lima, Perú: San Marcos
- Valls M., F. (2008). *Derecho Ambiental*. Buenos Aires, Argentina: AbeledoPerrot
- Vera E. G. (1997). *El Derecho Internacional del Medio Ambiente. Derecho y Ambiente*. México, México: Drass Editorial
- Zuzunaga, G. (2008). *Tratamiento térmico de los residuos sólidos para Lima y Callao*. (Tesis de Pre Grado). Recuperado de: file:///C:/Users/7/Downloads/zuzunaga_b.pdf

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Buenos días /tardes:

Tengo a bien comunicarle que la presente encuesta se está realizando con la finalidad de recopilar datos referentes “La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017”, las respuestas que se obtengan de la presente encuesta serán debidamente procesadas, con el fin de contribuir a la investigación que se está realizando.

Quiero manifestarle las gracias por colaborar con esta investigación al responder las preguntas que se plantean a continuación:

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. considere conveniente. Las alternativas son: Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) - En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1).

ACUMULACION DE MATERIAL ORGANICO						
1. RELLENO SANITARIO		Escala				
		1	2	3	4	5
01.	¿En la actualidad existen suficientes escombreras en la ciudad?					
02.	¿Las escombreras que existen en la ciudad son seguras, en relación a la contaminación ambiental?					
03.	¿Existe una efectiva fiscalización de escombreras en la ciudad?					
04.	¿La ciudad de Lima existen rellenos sanitarios ilegales?					
05.	¿Los rellenos sanitarios ilegales contribuyen con la contaminación ambiental?					
06.	¿La ilegalidad de los rellenos sanitarios es común en las principales ciudades de Sudamérica?					
07.	¿El estado debe de invertir en rellenos sanitarios legales?					
08.	¿En la actualidad existen suficientes rellenos sanitarios?					
09.	¿Que, al haber suficientes rellenos sanitarios se puede reducir la contaminación ambiental?					
2. TRANSPORTE DE MATERIALES TOXICOS		Escala				
		1	2	3	4	5
10.	¿Uno de los principales peligros de contaminación ambiental, es el desconocimiento del transporte de material tóxico?					
11.	¿En la actualidad existe demasiado transporte de material infeccioso?					
12.	¿Los choferes que transportan material tóxico deberían de estar bien preparados?					
13.	¿El transporte de material radioactivo está bien normativizado?					
3. LA PLANTA DE TRATAMIENTO		Escala				
		1	2	3	4	5
14.	¿Se debería invertir en una planta de tratamiento de agua?					
15.	¿Se realiza de manera adecuada la inspección de residuos sólidos en el agua en la ciudad de Lima?					
16.	¿Debería mejorar en algún aspecto la inspección de la separación d residuos en las empresas alrededor de Lima?					
17.	¿La inspección de residuos sólidos en el distrito de San Juan de Lurigancho se da con frecuencia?					
18.	¿La inspección de residuos sólidos es dirigida correctamente en el distrito de San Juan de Lurigancho?					

19.	¿Es justo que cuando incumplen normas de tipo ambientales se debe de penalizar con una sanción económica en el distrito de San Juan de Lurigancho?					
20.	¿Con la sanción económica, la contaminación de residuos sólidos reduce considerablemente en el distrito de San Juan de Lurigancho?					

SEXO: Masculino () Femenino ()

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Buenos días /tardes:

Tengo a bien comunicarle que la presente encuesta se está realizando con la finalidad de recopilar datos referentes “la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017”, las respuestas que se obtengan de la presente manifestarle encuesta serán debidamente procesadas, con el fin de contribuir a la investigación que se está realizando.

Quiero las gracias por colaborar con esta investigación al responder las preguntas que se plantean a continuación:

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. considere conveniente. Las alternativas son: Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) - En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1).

BIENESTAR DEL ECOSISTEMA					
1. BIENESTAR HUMANO					Escala
		1	2	3	4 5
01.	¿El cuidado del ecosistema es una responsabilidad de todas las personas?				
02.	¿La contaminación ambiental por residuos sólidos afecta algún derecho personal?				
03.	¿Las personas son conscientes del cuidado del ecosistema?				
04.	¿El uso sostenible de los recursos naturales es una buena manera de preservar el planeta?				
05.	¿El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todas las familias?				
06.	¿Es importante la calidad de vida en relación a un ambiente equilibrado y sin contaminación?				
07.	¿En el distrito de San Juan de Lurigancho se vive con calidad de vida porque existe una buena fiscalización ambiental?				
08.	¿El estado realiza políticas públicas para la concientización de contaminación ambiental en las comunidades?				
09.	¿Las comunidades están suficientemente capacitadas para preservar el medio ambiente?				
2. SOSTENIBILIDAD					Escala
		1	2	3	4 5
10.	¿Considera Usted que, las personas entienden el concepto de conservación del ecosistema?				
11.	¿Cree Usted que, las comunidades campesinas conservan sus recursos naturales?				
12.	¿Considera Usted que, los recursos naturales de la tierra tienen que ser cuidados por los estados?				
13.	¿Cree Usted que, cuando se contamina el ecosistema peligran especies animales?				
3. BIENESTAR ECOSISTEMICO					Escala
		1	2	3	4 5
14.	¿Para una eficiente gestión de residuos sólidos se debe tener un buen control?				
15.	¿La contaminación que más frecuente es la contaminación de residuos sólidos?				
16.	¿El cuidado del suelo es responsabilidad del Estado?				
17.	¿Existe verdadera fiscalización a la contaminación del aire?				
18.	¿El aire en la actualidad es puro en las ciudades del Perú?				

19.	¿Es necesario poner multas excesivas a las empresas y vehículos que contaminan el aire?						
20.	¿En la actualidad el agua del mar contiene contaminación por parte de residuos sólidos?						

SEXO: Masculino () Femenino ()

ATRIZ DE CONSISTENCIA

“La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017

DISEÑO TEORICO			
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable
<p>Problema General: ¿De qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problema específico 1: ¿De qué manera influye el relleno sanitario en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017? • Problema específico 1: ¿De qué manera influye el transporte de material toxico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017? • Problema específico 1: ¿De qué manera influye la planta de tratamiento en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017? 	<p>Objetivo General: Determinar de qué manera influye la acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico 1: Identificar de qué manera el relleno sanitario en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017. • Objetivo específico 2: Explicar de qué manera influye el transporte de material toxico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017. • Objetivo específico 3: Analizar de qué manera influye la planta de tratamiento en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017. 	<p>Hipótesis General: H₁ La acumulación de material orgánico influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.</p> <p>Hipótesis Nula: H₀ La acumulación de material orgánico no influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis específico 1: El relleno sanitario influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017. • Hipótesis específico 2: El transporte de material toxico influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2018. • Hipótesis específico 3: La planta de tratamiento influye significativamente en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017. 	<p style="text-align: center;">Variable Independiente (la acumulación de material orgánico)</p> <p style="text-align: center;">Variable Dependiente (El bienestar del ecosistema)</p>

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES					
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones / Indicadores	Ítems	Esquema del Marco Teórico
Variable (In dependiente) (la acumulación de material orgánico)	Señala que las gestiones de los residuos sólidos van a recaer en el generador, a la cual hace como referencia a la persona natural o jurídica las cuales generan actividades que como resultado dan los residuos sólidos. (Patrick, 2017,116).	El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario, siendo este consistente en un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir, el cual será congruente con el planteamiento de material orgánico del problema, para el presente caso cuenta con la variable 1 que es “la acumulación de material orgánico”, el cual se ha dimensionado de la siguiente forma; vía ordinaria y vía constitucional. El instrumento cuenta con 14 preguntas de las cuales 7 preguntas pertenecen a la dimensión 1 y 7 preguntas pertenecen a la dimensión 2.	Dimensión 1: Relleno sanitario		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos Previos • Teorías Relacionadas al Tema • Marco Conceptual
			Indicador: Escombreras	1,2,3	
			Indicador: Rellenos sanitarios legales	4,5,6	
			Indicador: Rellenos sanitarios ilegales	7,8,9	
			Dimensión 2: Transporte de material toxico		
			Indicador: Sustancias toxicas	10	
			Indicador: Sustancias infecciosa	11	
			Indicador: Sustancias radioactivas	12,13	
			Dimensión 3: La planta de tratamiento		
			Indicador: Agua potable	14,15	
			Indicador: Separación de basura	16,17	
			Indicador: Residuos solidos	18,19,20	

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES					
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones / Indicadores	Ítems	Esquema del Marco Teórico
El bienestar del	. La OMS (2018), define el bienestar del ecosistema como los beneficios que el planeta obtiene de los recursos naturales, es decir es el bienestar que obtiene todo el mundo, abarca desde el	El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario, siendo este consistente en un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir, el cual será congruente con el planteamiento del problema, para el presente caso cuenta con la variable 2 que es “el bienestar del ecosistema ”, el cual se ha dimensionado de la siguiente forma;	Dimensión 1: Bienestar humano		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos Previos • Teorías relacionadas al tema • Marco Conceptual
			Indicador: Personal	1,2,3	
			Indicador: Familiar	4,5,6	
			Indicador: En las comunidades	7,8,9	
			Dimensión 2: Sostenibilidad		

ecosistema Variable (dependiente)	aprovisionamiento, la regulación y de alguna manera los servicios culturales que afectan directamente a la biodiversidad.	bienestar humano y sostenibilidad . El instrumento cuenta con 20 preguntas de las cuales 10 preguntas pertenecen a la	Indicador: Equilibrio	10	
			Indicador: Recursos	11,12	
			Indicador: Especie	13	
			Dimensión 3: bienestar eco sistémico		
			Del suelo	14,15,16	
			Del aire	17,18,19	
			Del agua	20	

DISEÑO METODOLOGICO				
<ul style="list-style-type: none"> Método de la Investigación: Cuantitativa 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la Investigación: No experimental de corte transaccional 	Ámbito de la Investigación: <ul style="list-style-type: none"> Unidad de Análisis o Estudio: Opinión especializada, de abogados y especialistas que laboran en la OEFA Muestra: 64 personas con las características antes descritas Técnica de Muestreo: No probabilística de tipo intencional 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos y fuentes de información: El Cuestionario 	Criterios de rigurosidad en a investigación: <ul style="list-style-type: none"> Enfoque Cuantitativo En el trabajo se realizó la constatación de copia mediante el programa del TURNITI Validez y Confiabilidad La validez se dará a través de juicio de expertos y la confiabilidad mediante el alpha de cronbach.



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Bullón Rojas Gabriel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV SM
 1.3. Especialidad del validador: Abogado Ambientalista
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:


CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					95%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					95%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					95%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95% %. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Lima 19 de mayo 2018


Firma del experto informante.

DNI. N° 42040781 Teléfono N° 9646 27938



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Bullón Rojas Gabriel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UNMSM
 1.3. Especialidad del validador: Abogado Ambientalista
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					95%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					95%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					95%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95% % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Lima, 05 de mayo 2018


Firma del experto informante.

DNI. N° 42040781 Teléfono N° 964627938

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable(1): LA ACUMULACIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%
------------------------	--	--	--	--	--	-----

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable (2) EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Jose Ronald Vásquez Sánchez
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UNMSM
 1.3. Especialidad del validador: Derecho Ambiental
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					95%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					95%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					95%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95% %. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Lima, 9 de mayo 2018


Firma del experto infor

DNI. N° 4920528 Teléfono N° 985

PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%
------------------------	--	--	--	--	--	-----

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable (2) EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES:

- 4.1. Apellidos y Nombres del validador: José Ronald Vásquez Sánchez
 4.2. Cargo e institución donde labora: Docente UMMSM
 4.3. Especialidad del validador: Derecho ambiental
 4.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 4.5. Título de la investigación: "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 4.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente e 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
10. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95%
11. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95%
12. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95%
13. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
14. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
15. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					95%
16. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
17. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					95%
18. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					95%

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95% % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Lima, 9 de mayo 2018



Firma del experto informante.

DNI. N° 4920528 Teléfono N° 985765814

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable₍₁₎: LA ACUMULACIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		
Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95%
------------------------	--	--	--	--	--	-----

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable (2) EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Juan Matto
 1.2. Cargo e institución donde labora: docente UCV
 1.3. Especialidad del validador: diplomado en gestión ambiental
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente e 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					90%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					90%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					90%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					90%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					90%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					90%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					90%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					90%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						90%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

UCU 29/mayo 2018



Firma del experto informante.

DNI. N°

72703341

Teléfono N°

998855368



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES:

- 4.1. Apellidos y Nombres del validador: Juan Matta
 4.2. Cargo e institución donde labora: docente UCV
 4.3. Especialidad del validador: Diplomado en gestión ambiental
 4.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 4.5. Título de la investigación: "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 4.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
10. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					90%
11. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					90%
12. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					90%
13. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90%
14. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					90%
15. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					90%
16. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					90%
17. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					90%
18. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					90%

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

UCU 09 mayo 2018


Firma del experto informante.

DNI. N°

7728374

Teléfono N°

998855368

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable₍₁₎: LA ACUMULACIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

PROMEDIO DE VALIDACIÓN						90%
------------------------	--	--	--	--	--	-----

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable (2) EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Cuellar Bantista Jose
 1.2. Cargo e institución donde labora: Directa de Investigación - IANIA
 1.3. Especialidad del validador: Ingeniera Forestal
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente e 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					85
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					85
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					86
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					85
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					86
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					85
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					85
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					86
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					86
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						85

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85 %. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 14/05/2018



Firma del experto informante.

DNI. N° 09367073 Teléfono N° 92505737



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES:

- 4.1. Apellidos y Nombres del validador: Ciellas Bautista Ina
- 4.2. Cargo e institución donde labora: Directora de Investigación - INIA
- 4.3. Especialidad del validador: Ingeniera Ambiental
- 4.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
- 4.5. Título de la investigación: "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
- 4.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
10. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					85
11. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					85
12. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					85
13. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					85
14. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					85
15. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					85
16. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					85
17. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85
18. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					85

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85 %. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 14/05/2018



Firma del experto informante.

DNI N° 09367093 Teléfono N° 952508737

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable₍₁₎: LA ACUMULACIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable⁽²⁾ EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Núñez Medean Elizabeth Jazzen
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de UCV
 1.3. Especialidad del validador: Docente de Administración
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 1.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente e 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				80%	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				80%	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				80%	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%	
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				80%	
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos				80%	
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				80%	
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				80%	
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				80%	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					80%	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80 %. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Lima, 10 de Mayo del 2018.



Firma del experto informante.

DNI. N° 41174573 Teléfono N° _____



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES:

- 4.1. Apellidos y Nombres del validador: Núñez Medrano Luzmila Jessica
 4.2. Cargo e institución donde labora: Docente de UCV
 4.3. Especialidad del validador: Docente de UCV
 4.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 4.5. Título de la investigación: "La acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización (OEFA), 2017".
 4.6. Autor del instrumento: DANIELA YSABEL MEDINA GALLARDO

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
10. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				80%	
11. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				80%	
12. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				80%	
13. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%	
14. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				80%	
15. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos				80%	
16. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				80%	
17. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				80%	
18. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				80%	

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

Cusco, 10 de Mayo 2018



Firma del experto informante.

DNI. N° 4117435 Teléfono N° 987333490

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable(1): LA ACUMULACIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable


PROMEDIO DE VALIDACIÓN					80%	
------------------------	--	--	--	--	-----	--

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable₍₂₎ EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA.

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : P16-PP-PR-03.02 Versión : 01 Fecha : 23-09-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, Luzardo Polinario Gonzales
 docente de la Facultad Derecho y
 Escuela Profesional Derecho de la Universidad César Vallejo Lima Este
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"Acumulación de material plástico en el bienestar del
 ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización
 Ambiental (OFEA) 2013"

del (de la) estudiante Mecano Sullardo Danilo Yohani
 constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 18.7% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

En lo suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la
 tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidos
 por la Universidad César Vallejo.


Lugar y fecha S.I.L. 05 de julio del 2018


 Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente

DNI: 22422843

			
Banco	Dirección de Investigación	Revisó	Vicerrectorado de Investigación


UCV
 UNIVERSIDAD
 CESAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO
DESARROLLO DE TESIS

“Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017”
TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE

18 %

1. Introducción 3 % >

2. Marco teórico 1 % >

3. Metodología 1 % >

4. Estructura de la tesis 1 % >

5. Resultados 1 % >

6. Conclusiones 1 % >


7. Bibliografía 1 % >

8. Anexos 1 % >

9. Resumen ejecutivo 1 % >

10. Índice 1 % >


11. Glosario 1 % >

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : POS-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo Medina Galardo Daniela Isabel, identificado con DNI N° 80437141, egresado de la Escuela Profesional de DERECHO, de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Acumulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema en el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), 2017" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....


 FIRMA
 DNI: 80437141
 FECHA: 16 de Julio del 2018

				
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Vicerectorado de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Litgarda Palomino Torres

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Medina Gallardo, Daniela Yabel

INFORME TITULADO:

"Acomulación de material orgánico en el bienestar del ecosistema del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (COFA), 2017"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ABOGADO

SUSTENTADO EN FECHA: 10/07/2018

NOTA O MENCIÓN: 19



Litgarda Palomino Torres
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN